



Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN DESARROLLO

Informe final de pasantía en el Colectivo de Estudios Interdisciplinarios sobre
Mujeres y Ruralidades

Las mujeres rurales en Uruguay
una mirada desde el territorio

Eugenia Pereyra Galván

Referente en centro receptor:
Silvana Maubrigades Buzzalino

Referente de Taller:
Javier Taks Donas

Agosto 2025

Agradecimientos

Gracias a todas las mujeres que formaron parte de este proceso. Nada de esto habría sido posible sin su generosidad al compartir sus testimonios y relatos de vida.

A todas las compañeras del CEIMUR, gracias por recibirme con tanto cariño y hacerme sentir parte del equipo desde el primer día. Me llevo valiosas colegas y amigas.

A mis compañeras y docentes de taller, por estar siempre ahí, alentándome a seguir adelante sin importar las circunstancias.

A mis compañeros y compañeras de Fagro, que me acompañaron y apoyaron en esta última etapa.

Y por supuesto, a mi familia, por estar siempre presente, sosteniéndome en cada paso.

Gracias de corazón.

Resumen

Este informe se enmarca en la pasantía realizada entre agosto de 2024 y febrero de 2025 como requisito para la obtención del título de la Licenciatura en Desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. La experiencia se llevó a cabo en el Colectivo de Estudios Interdisciplinarios sobre Mujeres y Ruralidades con un enfoque central en el análisis de las condiciones de vida de las mujeres rurales con perspectiva de género. Puntualmente en el acceso a la tierra, y las estrategias de cuidado que desarrollan en contextos marcados por la dispersión territorial.

Durante la pasantía, se participó activamente en los proyectos en curso del colectivo, con el objetivo de aportar a sus tres líneas principales de investigación: el análisis de los cambios ocurridos en el mundo del trabajo rural y su impacto en las mujeres, el estudio del vínculo de las organizaciones de mujeres rurales con los sistemas de producción, el cuidado del ambiente y el desarrollo, y el análisis de la organización social del cuidado en el medio rural desde una perspectiva de género. En ese marco, se trabajó con mujeres rurales de diversas regiones del país, con especial énfasis en el noreste del Uruguay. Además, se colaboró con el Instituto Nacional de Colonización y un equipo interinstitucional en el Departamento de Tacuarembó, así como con un equipo de investigación de Argentina que trabaja la temática.

Palabras clave: CEIMUR, mujeres rurales, género, desarrollo rural, pasantía académica

Índice

1. Introducción.....	1
2. Presentación del centro receptor.....	2
3. Objetivos del informe.....	3
4. Delimitación y fundamentación de la experiencia.....	3
4.1 Las mujeres rurales en Uruguay.....	3
4.2 Justificación de la experiencia elegida.....	4
4.3 Importancia para los estudios del desarrollo.....	5
4.4 Aportes a la construcción de conocimiento.....	7
5. Referencias teóricas.....	8
5.1 Estudios de género y desarrollo.....	8
5.2 Las desigualdades de género en el medio rural.....	10
5.3 Cuidados y sostenibilidad de la vida en contextos rurales.....	12
5.4 Acceso a recursos, empoderamiento y autonomía.....	13
5.5 Antecedentes del grupo de investigación CEIMUR.....	16
6. Diseño del plan de trabajo.....	17
6.1 Objetivo general de la pasantía.....	17
6.2 Objetivos específicos.....	17
6.3 Metodología y enfoque de trabajo.....	18
6.4 Recursos y herramientas utilizadas.....	19
6.5 Cronograma y plan de actividades.....	19
7. Resultados de la pasantía.....	20
7.1 Descripción de actividades.....	20
7.2 Delimitación temporal de las actividades realizadas.....	22
7.3 Reconstrucción de la experiencia y recuento de actividades realizadas.....	24
7.4 Logros alcanzados.....	33
8. Participación y contribución de actores involucrados.....	35
8.1 Aprendizaje colectivo.....	36
8.2 Reflexiones de los actores.....	37
9. Propuestas de acciones.....	42
9.1 Identificación de áreas clave para la intervención.....	42
9.2 Recomendaciones y sugerencias para el CEIMUR.....	44
10. Discusión.....	46
10.1 Discusión teórica.....	46
10.2 Evaluación crítica del proceso.....	48
11. Reflexiones finales.....	49
12. Referencias bibliográficas.....	51
13. Anexos.....	60

1. Introducción

Las motivaciones que dieron origen a este trabajo tienen un fuerte componente personal, vinculada a la producción familiar. Esta experiencia no solo marcó de cierta manera mi forma de ver la realidad social, sino que también permitió despertar un interés genuino por explorar y comprender las dinámicas sociales y culturales que atraviesan los entornos rurales. A lo largo de la Licenciatura en Desarrollo logré explorar cómo desde los estudios del desarrollo se podía abordar la realidad del medio rural en toda su complejidad. Desde mi percepción como estudiante, considero que logra aportar una mirada interdisciplinaria fundamental, que posibilita comprender la realidad, articularla junto a distintos saberes y contribuir así a la construcción de conocimiento, el cual se refleja directamente en la vida de las personas que habitan los territorios.

Un primer acercamiento al desarrollo rural fue tomando un curso obligatorio titulado “Desarrollo Económico Territorial” dictado para el Módulo Optativo Integral Territorial que tenemos como elección dentro de la carrera. El mismo contiene un módulo acerca del desarrollo rural presentando bibliografía y autores principales. Desde ese primer acercamiento, fui construyendo un mayor interés en la temática y cursé un Espacio de Formación Integral (EFI) dictado en Facultad de Agronomía llamado “Agricultura familiar en Uruguay: una perspectiva desde el territorio”. De allí, tras haber realizado un trabajo monográfico a partir de un trabajo en territorio en el Departamento de Lavalleja en donde se estudiaron las diferentes experiencias asociativas incluyendo grupos de mujeres rurales; comprendí la relevancia de incorporar una mirada interdisciplinar para abordar las desigualdades estructurales que atraviesan las mujeres. En ese proceso, descubrí también el valor del trabajo colectivo y territorial. Por ello, cuando surgió la oportunidad de realizar la pasantía en el Colectivo de Estudios Interdisciplinarios sobre Mujeres y Ruralidades (CEIMUR), consideré que era el espacio adecuado para profundizar en esta línea, articular saberes académicos con prácticas concretas y seguir formándome desde una perspectiva interdisciplinaria.

2. Presentación del centro receptor

El Colectivo de Estudios Interdisciplinarios sobre Mujeres y Ruralidades (CEIMUR) es un espacio académico integrado por investigadoras y docentes de diferentes servicios de la Universidad de la República, principalmente de la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Agronomía. Su enfoque se basa en una mirada feminista, interdisciplinaria, que busca visibilizar y problematizar las desigualdades que atraviesan la vida de las mujeres en el medio rural. El colectivo desarrolla sus actividades en torno a tres grandes líneas de trabajo: el análisis de los cambios en el mundo del trabajo rural y su impacto en las mujeres trabajadoras; el estudio de las organizaciones de mujeres rurales y sus vínculos con los sistemas de producción, el ambiente y el desarrollo; y la investigación sobre la organización social del cuidado en contextos rurales. Estas líneas se abordan articulando investigación, extensión universitaria y docencia, con un fuerte trabajo territorial y una vocación orientada al diálogo con actores sociales y organismos públicos.

El colectivo busca contribuir a la formación académica y temática de estudiantes provenientes de diversas áreas del conocimiento, buscando despertar interés por una problemática vigente en el país y en la región. Al mismo tiempo, buscando articular el trabajo con otros grupos de investigación sobre la temática a nivel regional. Durante el período de la pasantía se trabajó junto al grupo de trabajo sobre Géneros y Ruralidades de la Asociación Argentina de Sociología Rural (AASRU). A su vez, se procuró trabajar de manera conjunta con los actores sociales involucrados, en especial mujeres rurales de la producción familiar y asalariadas, junto a organismos públicos que trabajan en el territorio y que instrumentan las políticas públicas sobre la temática.

En este contexto, la pasantía se desarrolló entre agosto de 2024 y febrero de 2025. El objetivo fue contribuir al estudio y abordaje de las desigualdades de género en el medio rural uruguayo, integrando tareas en tres líneas fundamentales: investigación, extensión y enseñanza. El trabajo se desarrolló en diversos territorios del país, con foco en las condiciones de vida de las mujeres rurales, su acceso a la tierra, su participación política y las estrategias de cuidado desplegadas en contextos de dispersión territorial. La experiencia buscó articular los conocimientos adquiridos durante la formación en la Licenciatura en

Desarrollo y permitió comprender las tensiones entre desigualdad, territorio y género desde una perspectiva interdisciplinaria.

3. Objetivos del informe

Este informe tiene como objetivo principal reconstruir y analizar la experiencia de pasantía desarrollada en el CEIMUR, en el marco del egreso de la Licenciatura en Desarrollo. A partir de un enfoque reflexivo y propositivo, se busca comprender de qué modo esta experiencia permitió articular los conocimientos y herramientas adquiridas durante la Licenciatura con el trabajo interdisciplinario en torno a las desigualdades de género en el medio rural. Asimismo, el informe propone identificar aprendizajes, tensiones y aportes vinculadas a la experiencia realizada.

4. Delimitación y fundamentación de la experiencia

4.1 Las mujeres rurales en Uruguay

En Uruguay las mujeres constituyen el 52% de la población total del país (INE, 2011). Sin embargo, de acuerdo al censo de población de 2011 en Uruguay las mujeres que residen en áreas rurales dispersas representan tan solo el 43,8%. Cuando se considera su residencia en explotaciones agropecuarias la representación de las mismas disminuye a un 36,7%. Inclusive disminuye aún más si se considera el número de trabajadores permanentes en explotaciones agropecuarias, en donde las mujeres representan tan solo el 27,3%. Esto quiere decir que cada 10 trabajadores/as permanentes, menos de 3 son mujeres. Ello da un índice de feminidad muy inferior al de la población rural (DIEA, 2014; Mascheroni, 2016).

En este sentido, cuando se observa las actividades que realizan varones y mujeres según la categoría de trabajadores/as permanentes también refleja un sesgo de género. Por un lado, los varones poseen mucho peso en la categoría de *peón*, mientras que las mujeres poseen mayor participación dentro de la categoría *otros*, que suele ser asignada a tareas domésticas. A su vez, si se le suma la categoría de *cocinera*, se obtiene un total entre las dos de 42,1%. Ello refleja que las trabajadoras permanentes realizan tareas que implican una extensión de los roles asignados como femeninos. Por otro lado, tampoco se encuentran casi mujeres que

trabajen en otras actividades como administradoras o capataces, ni operarias de maquinaria o tractoristas (Mascheroni, 2016).

En esta misma línea, en Uruguay se registran 44.781 explotaciones agropecuarias de las cuales el 63.5% está en manos de varones ocupando el 41.6 % de la superficie total del país. Por otro lado, se constata que otro 19,7% son explotaciones a cargo de mujeres, ocupando sin embargo, el 11, 2% de la superficie total (DIEA, 2014).

4.2 Justificación de la experiencia elegida

Los datos anteriormente señalados reflejan una desigualdad con sesgo de género que se manifiesta en el trabajo, en los procesos de sucesión, en el acceso al capital y en la presencia de estereotipos sexistas dentro del diseño e implementación de las políticas públicas (Florit y Sganga, 2018).

Se evidencia un fenómeno significativo, la masculinización del medio rural y sus implicancias sociales. Da cuenta de que las mujeres emigran en mayor medida que los varones hacia zonas urbanas en busca de oportunidades educativas y laborales. En general, las jóvenes enfrentan menos posibilidades de desarrollo en el campo dado que generalmente son los varones quienes asumen la continuidad de las actividades productivas familiares (Vitelli, 2013).

En este contexto en el cual se enmarca esta pasantía, refuerza su pertinencia. En América Latina, y particularmente en Uruguay, la participación de las mujeres en el sector rural ha estado históricamente subestimada, tanto en términos estadísticos como simbólicos. Como se menciona, la estructura productiva del medio rural continúa presentando altas tasas de masculinidad, lo que se traduce en barreras para el reconocimiento del trabajo femenino y en la persistencia de una división sexual del trabajo que sobrecarga a las mujeres con las tareas reproductivas (Mascheroni, 2021; Maubrigades, 2020). Estas condiciones dificultan la inserción de las mujeres en empleos formales, obligándolas a compatibilizar su trabajo productivo con responsabilidades domésticas y de cuidado, lo que incrementa su carga global de trabajo y limita sus posibilidades de construir trayectorias autónomas (Herrera, 2017). Es así que persiste un debilitamiento de su autonomía económica, una

invisibilización y apropiación de su trabajo en la producción agropecuaria (Florit y Sganga, 2018).

De esta manera, las formas de integración al trabajo rural han incluido, en muchos casos, el reconocimiento de las mujeres como parte de la agricultura familiar, así como su participación activa en estrategias colectivas como el asociativismo y las redes agroecológicas en sus múltiples expresiones (Chiappe, 2018; Vitelli, 2013). En donde la creación de organizaciones y experiencias asociativas ha buscado brindar herramientas que permitan enfrentar en forma colectiva las demandas del mercado (Pengue et al., 2015) y del Estado como estrategia de *bajada* de políticas públicas en promoción a lo grupal (Migliaro, 2010). Estas estrategias pueden fortalecer la sostenibilidad de la producción, pero también permiten a las mujeres construir redes de contención, generar capital social y posicionarse como agentes políticos en sus territorios (Chiappe, 2018; Vitelli, 2013).

La elección de realizar la pasantía en el CEIMUR responde a la posibilidad de articular, en un mismo espacio, múltiples dimensiones del desarrollo abordadas durante la formación que incluyen problematizar lo que implica ser mujeres rurales vinculado a experiencias territorializadas. Poner en práctica en tiempo real, las dimensiones del desarrollo abordadas durante la carrera ligado a una realidad social concreta, desglosando vínculos entre estructura productiva, políticas públicas, desigualdades sociales y prácticas organizativas.

4.3 Importancia para los estudios del desarrollo

Desde una perspectiva integral del desarrollo, la experiencia en el CEIMUR permitió abordar problemáticas que trascienden la tradicional dimensión económica. Se incorporaron así aspectos claves como la reproducción social, el acceso a recursos (particularmente la tierra), la organización del cuidado y la sostenibilidad de la vida en el medio rural, analizando cómo estos factores atraviesan el territorio e inciden en la cotidianidad de las mujeres rurales. Estos elementos, muchas veces invisibilizados en las políticas de desarrollo, resultan fundamentales para pensar transformaciones que sean justas y duraderas en el tiempo. En este sentido, el enfoque del colectivo que combina la perspectiva de género, con la territorialidad e interseccionalidad, habilitó una lectura crítica sobre cómo se producen y reproducen las desigualdades, y de qué formas las mujeres

rurales resisten, crean alternativas y sostienen procesos comunitarios en contextos de alta vulnerabilidad.

En el contexto latinoamericano, las estrategias de desarrollo rural se han transformado con los años. El objetivo principal explícito de estas estrategias siempre fue mejorar el nivel de vida de quienes habitan el medio rural. Los resultados encontrados, luego de más de cincuenta años de implementación, fueron insuficientes (Otero, 2003). De esta manera, en los últimos años muchos esfuerzos han estado orientados a construir nuevos instrumentos y herramientas para un desarrollo rural exitoso (Hegedüs y Vasallo, 2005).

Ante la necesidad de nuevos enfoques de desarrollo rural es fundamental integrar la perspectiva de género dentro de las estrategias. Los antiguos enfoques se han centrado en el crecimiento economicista, obviando los aspectos socioculturales del desarrollo, como las creencias, los valores y las normas reguladoras de los sistemas sociales. Por lo que las mujeres en el medio rural han tenido que enfrentar la presión de creencias tradicionales y estereotipadas (Lacruz et al., 2008). Bajo esta misma línea, la concepción de desarrollo rural sostenible desde una perspectiva territorial, tiene como objetivo principal lograr alcanzar metas de desarrollo desde una visión territorial pero teniendo presente un marco nacional. Esto quiere decir que se parte desde la definición de un *proyecto de país* que aspira a la prosperidad de la población rural mediante una mayor equidad, una mayor competitividad productiva, un manejo sostenible del ambiente, junto a estabilidad política y gobernabilidad democrática. Este enfoque considera al territorio como un elemento integrador de agentes, mercados y políticas públicas de intervención. A su vez, se establece como protagonista a las personas, favoreciendo la inclusión de grupos sociales relegados (Echeverri, 2003).

Por esta razón, este enfoque debe impulsar intervenciones públicas inclusivas y equitativas. En las cuales por medio de potenciar el acceso a recursos económicos, y propiciar los espacios de participación, se fomente el liderazgo y capacidad de decisión de las mujeres rurales, y se logre promover el empoderamiento de las mismas (Maubrigades et al. 2025).

De acuerdo a Schejtman y Berdegú (2004) en este contexto, la acción colectiva se vuelve crucial. Se torna necesario desarrollar una institucionalidad que promueva la participación

equitativa de la ciudadanía en los procesos de construcción (Riella y Vitelli, 2005). En esta misma línea, se ha buscado en las últimas décadas impulsar la participación de mujeres, y han cobrado mayor visibilidad social. Este hecho se logra observar en Uruguay desde la década de 1980, teniendo ciertos impactos y consecuencias en las mujeres rurales organizadas del país (Fossatti, 2004). Desde esta perspectiva, es de suma importancia establecer la relevancia de la participación de mujeres en organizaciones en el medio rural, ya que éstas pueden contribuir al desarrollo de sus territorios. La integración de mujeres rurales en organizaciones y grupos fortalece los componentes de equidad de género y a su vez, colabora sosteniendo y fortaleciendo otras actividades del territorio. A través de estas organizaciones o grupos se generan redes y formas de cooperación que construyen capital social (Vitelli, 2013). En esta misma línea, fortalecer el asociativismo y los circuitos económicos locales, permite a la vez que las mujeres comercialicen sus productos de manera más equitativa. Son medidas clave para garantizar un desarrollo rural más inclusivo (Maubrigades et al., 2025).

4.4 Aportes a la construcción de conocimiento

La pasantía representó una instancia clave para comprender cómo se produce conocimiento. Al participar de un colectivo que articula saberes académicos con experiencias vividas y con la voz de las propias mujeres rurales, pude vivenciar procesos de co-construcción de conocimiento que se alejan de los enfoques extractivistas¹. En este sentido desde la co-construcción se promueve un aprendizaje desde el diálogo y la reciprocidad (Colanzi, 2018).

Esta experiencia me permitió revisar mi propia formación interdisciplinaria y el aporte del trabajo colectivo en el ámbito académico, revisando también la capacidad de aporte de los procesos de investigación-extensión que se anclan en los territorios. En este sentido, las actividades de extensión fueron realizadas desde una perspectiva de género dado que permite reconocer, y visibilizar inequidades para así concebirlas como realidades susceptibles de ser transformadas. Ello implica comprometerse con procesos de cambio que, más allá del ámbito inmediato de intervención, apuntan a la posibilidad de construir

¹ De acuerdo a Colanzi (2018) se entiende a este enfoque como prácticas donde se busca indagar sobre cierto grupo o comunidad sin realizar alguna devolución posterior por haberlos involucrado

formas más justas e igualitarias de organización social (González y Grabino, 2006). A su vez, esta experiencia me permitió observar cómo las particularidades locales y culturales marcan la trayectoria de los procesos en territorio, tornándose imprescindible mantener una mirada abierta y multidimensional sobre una realidad que va cambiando.

5. Referencias teóricas

5.1 Estudios de género y desarrollo

El término *género* hace referencia a una construcción social que engloba un conjunto de características sociales, culturales y psicológicas socialmente asignadas de manera diferenciada, a varones y mujeres. Esta construcción no es estática, sino que evoluciona con el tiempo y varía entre distintas culturas, definiendo así roles tradicionalmente asociados a lo masculino y lo femenino (Espino et al, 2021). En este sentido, el género permite distinguir las interpretaciones sociales que se han construido en torno a los sexos biológicos (Peluso Crespi, 2013).

En esta misma línea, la división sexual del trabajo ha situado históricamente a las mujeres en el ámbito doméstico, mientras que ha posicionado a los hombres en la esfera pública (Espino et al., 2021). La división sexual del trabajo tal como establece Perez Orozco (2014), es la distribución de tareas, producto de estructuras socioeconómicas y políticas. El hecho de ser varón o mujer actúa como factor clave para esta distribución. A raíz de ellas y en cómo se realizan, serán socialmente valoradas de manera diferente. Es decir, esta asignación no solo implica una diferenciación en las tareas, sino también en el reconocimiento social que conllevan, otorgando un valor desigual según el tipo de trabajo asignado. En consecuencia, esta división estructural también incide en el acceso diferencial al poder y a los recursos socioeconómicos. Aquellas tareas que otorgan menor poder, las más invisibles, son aquellas que sostienen la vida: los cuidados.

En relación a ello Murguialday (2019) examina los intereses de género, entendidos como aquellas preocupaciones que mujeres y varones desarrollan a partir de su posición social, determinada por los roles asignados según el género. La autora los distingue entre intereses estratégicos y prácticos. Los primeros apuntan a transformar las relaciones desiguales entre

los géneros, promoviendo cambios estructurales hacia una mayor equidad. En cambio, los intereses prácticos refieren a necesidades materiales concretas que enfrentan las mujeres debido a su posición de subordinación.

Esta distribución y separación en base al género ha sido uno de los pilares sobre los que se han sostenido las desigualdades, las cuales se manifiestan tanto en el hogar como en el mercado laboral y en los espacios sociales y políticos (Espino et al., 2021). Esta organización social, profundamente desigual, tiende a ser percibida como algo natural, y suele transmitirse de generación en generación. Desde la infancia, el proceso de socialización impulsa ciertos intereses, saberes y aspiraciones en función del sexo asignado, contribuyendo así a reforzar estos patrones (Gallo y Peluso Crespi, 2013). A su vez, en el campo siguen persistiendo visiones muy tradicionales y rígidas en relación a los roles que social e históricamente son aceptados como masculinos y femeninos (Mascheroni, 2016).

En los últimos años, la intersección entre género y desarrollo se ha consolidado tanto como subdisciplina académica como en el ámbito de la intervención institucional. Esta articulación no solo permite visibilizar las desigualdades de género como un problema de justicia social, sino que también revela cómo las dinámicas del desarrollo, lejos de ser neutrales, contribuyen a reproducir y, en algunos casos, transformar las relaciones de poder sustentadas en el género. Desde esta perspectiva, los estudios de género y desarrollo analizan cómo las políticas, los discursos y las prácticas vinculadas al desarrollo inciden diferencialmente sobre mujeres y varones, y cómo estos procesos deben ser comprendidos en clave relacional, histórica e interseccional. Como señalan Fernández, Maubrigades y Montano (2024), la perspectiva de género en los estudios del desarrollo implica una mirada crítica sobre los mitos y discursos dominantes, así como sobre las formas de institucionalización que han incorporado el género de manera técnica o despolitizada. En cambio, este enfoque busca evidenciar las múltiples formas de desigualdad estructural, interrogando las estrategias de inclusión de las mujeres en modelos de desarrollo que muchas veces han sido excluyentes desde su concepción. De este modo, el género no se incorpora como una categoría más dentro del análisis, sino como una dimensión constitutiva del desarrollo, que atraviesa tanto las relaciones económicas como las políticas, sociales y territoriales. En este marco, tampoco puede asumirse una única vía hacia el

desarrollo, ya que las particularidades territoriales, culturales y locales lo configuran de manera diversa. De igual forma, las perspectivas de género del Norte y del Sur han evidenciado diferencias profundas, desafiando la idea de una lucha uniforme. Por ello, resulta cada vez más necesario construir una mirada abierta, crítica y sensible a la complejidad de un mundo en constante transformación.

5.2 Las desigualdades de género en el medio rural

En el contexto latinoamericano, las desigualdades de género se manifiestan de manera particular en las zonas rurales. Arriagada (2010, 2021) destaca cómo la estratificación social y territorial en países como Chile ha perpetuado la exclusión de las mujeres rurales, limitando su acceso a recursos y oportunidades. Esta desigualdad se ve agravada por la falta de reconocimiento del trabajo no remunerado que realizan las mujeres en sus comunidades. En especial el trabajo doméstico y de cuidados se encuentra de manera infravalorada y devalúa a quienes se hacen responsables, mayoritariamente las mujeres.

En este sentido Carrasco (2005) argumenta que la organización social del tiempo y el trabajo en las sociedades latinoamericanas invisibiliza las contribuciones de las mujeres, dado que las mismas desarrollan mayoritariamente sus actividades en un tiempo invisible y no reconocido por criterios de mercado. Ambas autoras tal como Lacruz et al., (2008) y Maubrigades et al., (2025) coinciden en la necesidad de replantear las políticas de desarrollo para incorporar una perspectiva de género en busca de estrategias más igualitarias y equitativas.

De acuerdo a Vitelli (2013) desde una perspectiva de género es importante señalar que las mujeres rurales en sí, no constituyen una categoría separada de las mujeres urbanas. Sin embargo, el entorno en el que viven influye en su vida cotidiana, lo que hace necesario analizar cómo este contexto condiciona sus experiencias y cómo se configuran las relaciones de género en el ámbito rural. Muchas investigaciones en nuestro país apuntan a indagar en su situación y de ellas se enfatiza la heterogeneidad de situaciones y experiencias que existen. En cuanto a sus causas se comparten algunas particularidades que impactan directamente. Por ejemplo, la superposición de la esfera productiva y reproductiva dentro de los establecimientos dificulta el reconocimiento de lo que es el

"trabajo". Influye a su vez, el sistema de valores y la cultura androcéntrica que relega a la mujer a posiciones subordinadas y la desplaza de la toma de decisiones en el hogar. En este sentido, pueden estar insertas en un sistema económico-productivo que dificulta su legítima retribución por su participación en el trabajo. Por otro lado, también se presentan en situaciones de mayor aislamiento que las mujeres urbanas lo que implica una mayor dificultad de reconocerse entre sus pares.

Las desigualdades de género en América Latina combinan brechas estructurales con factores territoriales que profundizan la exclusión de las mujeres. En muchos contextos, la persistencia de una división sexual del trabajo rígida y la concentración de la propiedad en manos masculinas refuerzan su subordinación. En el caso uruguayo, esta situación se expresa de forma particular en los predios de producción familiar, donde las mujeres desarrollan simultáneamente tareas domésticas, de cuidado y productivas, sin que estas sean reconocidas como parte del trabajo rural (Vitelli, 2013; Vitelli y Borrás, 2013). Esta superposición de esferas genera una doble carga que no solo limita su autonomía económica, sino que también restringe su participación comunitaria y política (Gallo y Peluso Crespi, 2013; Mascheroni, 2016).

Por otra parte, Florit y Piedracueva (2017) plantean que las desigualdades de género en el medio rural no pueden entenderse únicamente como una cuestión de roles o distribución de tareas, sino que están profundamente ancladas en las estructuras patriarcales del sistema agropecuario. A través del análisis de las políticas públicas de acceso a la tierra, los autores demuestran cómo las instituciones agrarias han reproducido lógicas excluyentes que reconocen como interlocutores legítimos a los varones productores, relegando a las mujeres a un lugar secundario. Esta institucionalidad patriarcal naturaliza la subordinación de las mujeres rurales, al mismo tiempo que invisibiliza sus contribuciones al desarrollo rural. Incorporar esta mirada permite complejizar el análisis, reconociendo que las condiciones de vida y trabajo de las mujeres están determinadas tanto por dinámicas familiares como por estructuras económicas, políticas y simbólicas más amplias.

En esta misma línea, múltiples estudios en Uruguay han evidenciado que las mujeres rurales desarrollan formas de organización colectiva que les permiten negociar su posición

dentro del hogar, el predio y la comunidad. Chiappe (2006) ha revelado experiencias como la de la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU) donde el trabajo colectivo impulsa procesos de empoderamiento que no solo les permiten acceder a ingresos propios, sino también visibilizar sus saberes, fortalecer redes de apoyo y disputar espacios históricamente masculinizados. Estas formas de asociativismo, muchas veces surgidas a partir de estrategias de sobrevivencia, han derivado en prácticas organizativas con fuerte dimensión política, que tensionan la división sexual del trabajo y amplían las fronteras de lo que se considera “productivo”.

5.3 Cuidados y sostenibilidad de la vida en contextos rurales

Pérez Orozco (2014) sostiene que la responsabilidad por la sostenibilidad de la vida recae de forma desproporcionada sobre las mujeres en un proceso fuertemente feminizado. Establece que mientras las mismas construyen su identidad en relación con el cuidado de otros y en la asunción de tareas esenciales pero invisibilizadas en el sostenimiento del sistema, los hombres tienden a definirse a través del trabajo remunerado. Esta división se vincula con la construcción social de identidades de género, que asigna roles diferenciados según el sexo biológico y determina quién debe hacer qué. De este modo, se configura una continuidad normativa que impone expectativas sociales diferenciadas, las cuales no solo regulan los modos legítimos de ser y sentir, sino también las posiciones que se consideran apropiadas para mujeres y hombres en los ámbitos económicos, políticos y sociales.

En América Latina, la organización social del cuidado refleja con profundidad las tensiones entre el sostenimiento de la vida y los modelos económicos dominantes. Desde una perspectiva feminista de la economía, se sostiene que el cuidado no puede ser pensado como un “problema social” a resolver, sino como una dimensión estructural que sostiene el sistema económico, aun cuando este lo invisibilice y delegue su responsabilidad en las familias, especialmente en las mujeres. La invisibilidad que se menciona, alude a un conjunto de carencias acumulativas que se interseccionan y contribuyen a que determinados trabajos junto a sus condicionantes y aportes socioeconómicos, queden fuera del debate público y político. En el otro contraste, un trabajo gana visibilidad en la medida en que es reconocido y asumido colectivamente. Esta *(in)visibilidad* se manifiesta tanto en la escasez

o ausencia de datos como en la falta de categorías, conceptos o denominaciones adecuadas que permitan nombrar, comprender y valorar lo que ocurre en estos trabajos (Pérez Orozco, 2014).

En contextos rurales, esta lógica se agudiza: la baja densidad poblacional, la dispersión territorial y la escasa presencia estatal dificultan la implementación de servicios públicos de cuidado y refuerzan su resolución informal, familiar y feminizada (Carrasco, 2005; Arriagada, 2021). Además, como señala Fernández (2007), estas desigualdades no son sólo producto de omisiones en las políticas públicas, sino que están sostenidas por patrones culturales e ideológicos profundamente arraigados que refuerzan la subordinación femenina.

Esta realidad se traslada a Uruguay en donde las mujeres no solo asumen la mayor parte de las tareas de cuidado, sino que lo hacen en condiciones de aislamiento, sin apoyos institucionales, y con una fuerte invisibilización de su aporte al sostenimiento de la vida (Peña y Uribe, 2013; Mascheroni, 2021). La oferta de servicios de cuidados es insuficiente tal y como sucede con otro tipo de servicios. Es así que la dispersión de la población en el medio dificulta alcanzar la escala necesaria para establecer servicios de cuidado (Peña y Uribe, 2013). En este contexto, la población podría trasladarse a otras localidades para satisfacer este servicio pero no siempre es una meta alcanzable dado a diversas dificultades como pueden ser las distancias y sus costos, el tiempo disponible, las condiciones de la caminería, las condiciones de los servicios de transporte, entre otros. Ante ello, la población que habita en el medio rural debe adecuarse a las posibilidades que le ofrece su entorno, forzándola de alguna manera a desplegar estrategias de cuidado que involucren a las propias familias o arreglos informales. De esta forma, ni el Estado ni tampoco el mercado logran brindar alternativas de cuidado, recayendo inevitablemente en los hogares y, dentro de ellos, en las mujeres (Mascheroni, 2021).

5.4 Acceso a recursos, empoderamiento y autonomía

En América Latina, el acceso a recursos productivos como la tierra continúa siendo una de las principales brechas que enfrentan las mujeres rurales. Si bien ha habido avances normativos importantes como la reforma de leyes agrarias, civiles y de familia desde la

década de 1980, persisten múltiples obstáculos que limitan el ejercicio efectivo de los derechos de propiedad de las mujeres. Como advierte Lastarria-Cornhiel (2011), incluso cuando existe igualdad legal, las normas culturales, las prácticas patriarcales y las estructuras organizativas del agro suelen excluir a las mujeres de los espacios de decisión y de acceso a programas productivos.

El empoderamiento económico de las mujeres rurales implica mucho más que generar ingresos: supone también tener control sobre el uso de esos recursos, poder tomar decisiones dentro y fuera del hogar, adquirir y disponer de activos propios, y participar en los procesos comunitarios y productivos en condiciones de igualdad (Deere, 2011). En este sentido, la propiedad de la tierra no sólo tiene valor económico, sino que fortalece el poder de negociación de las mujeres y reduce su vulnerabilidad frente a situaciones de dependencia o exclusión. Como plantea León (2007), esta dimensión de la propiedad tiene efectos tanto sobre el bienestar individual como sobre el de la familia, y debe entenderse como un elemento central en los procesos de empoderamiento.

Sin embargo, las mujeres rurales continúan enfrentando barreras específicas: acceden a menos tierra, de menor calidad y en condiciones más precarias que los varones; quedan excluidas de créditos, asistencia técnica o instancias de formación; y suelen ser invisibilizadas como productoras autónomas. Muchas organizaciones rurales están dirigidas exclusivamente por varones, lo que incide directamente en los criterios de asignación de recursos y refuerza su posición subordinada dentro del sistema agropecuario. En este contexto, es fundamental cuestionar la mirada que asocia la titularidad de la tierra al “jefe de hogar” y avanzar hacia modelos que reconozcan a las mujeres rurales como sujetas de derecho plenas, con capacidad de participación, decisión y autonomía económica (Lastarria-Cornhiel, 2011).

En Uruguay, estas desigualdades también se manifiestan de manera estructural. El Instituto Nacional de Colonización es el organismo público que administra tierras del Estado y es referente en materia de política de tierras. Este ente autónomo fue creado por la ley N° 11029, y se encarga de adoptar medidas para promover una racional subdivisión de la tierra y su adecuada explotación, para el aumento y mejora de la producción agropecuaria, y la

radicación y bienestar del trabajador/a rural. Existe la definición legal de dar cierta prioridad a determinado perfil para acceder a tierras, y son familias integradas por personas jóvenes y con niños en edad escolar así como a los pequeños productores organizados, trabajando en grupo que exploten áreas insuficientes y/o con tenencias precarias (INC, 2019). Según datos del 2024, el INC gestiona una superficie de 547.873 hectáreas en todo el país representando aproximadamente el 3% de la superficie agropecuaria total del país y a su vez, representa aproximadamente el 19% de la superficie ocupada por la producción familiar (INC, 2024).

En los últimos años el Instituto ha buscado implementar una política de acceso a la tierra con enfoque de género. Esto ha implicado conjugar acciones, programas y apoyos destinados a mujeres, buscando priorizar y otorgar mayor reconocimiento y autonomía económica a mujeres colonas. En relación a las acciones realizadas se han promovido transferencias de recursos destinados al apoyo a la participación de mujeres en actividades y encuentros de mujeres rurales, acceso a créditos para la financiación de infraestructura de sus emprendimientos, formación del funcionariado del INC en desarrollo rural con perspectiva de género, y sensibilización en violencia basada en género para abordar situaciones de violencia con la población colona. En relación a los principales hitos, en 2014 se establece la cotitularidad conyugal y concubinaria de la tierra para arrendamientos de unidades de producción familiares. En esta misma línea, el programa “Tierra de Mujeres” surge como iniciativa inserta dentro del Plan Estratégico 2020-2024 del INC y del Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias (PNG-Agro) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP). Este programa tiene por objetivo lograr un mayor acceso a la tierra por parte de las mujeres. Buscando lograr mayor uso y control de los recursos, y mayor autonomía económica y social por parte de las mujeres (Unidad de Seguimiento y Evaluación, INC, documento interno, 17/04/2024).

En relación a mujeres titulares en unidades de producción familiar en arrendamiento, en 2023 las mujeres representaban tan solo el 37% del total de titulares ocupando el 30% de la tierra adjudicada en este régimen. El porcentaje disminuye aún más si se observa en régimen de propiedad (INC, 2023). En este sentido, a pesar de esfuerzos institucionales, las mujeres acceden en menor proporción a la titularidad de predios, tienen mayores

dificultades para insertarse en instancias decisorias y enfrentan resistencias culturales que reproducen su subordinación dentro de las unidades de producción familiar. Además, muchas veces su participación en la producción es invisibilizada o minimizada, a pesar de desempeñar un rol central tanto en el sostenimiento económico como en la reproducción social del predio. Como señalan estudios recientes, estas brechas no solo afectan la autonomía de las mujeres, sino que también limitan las posibilidades de construir procesos de desarrollo más justos y sostenibles en el medio rural (Camors, 2023).

5.5 Antecedentes del grupo de investigación CEIMUR

En el año 2021 se desarrolló una propuesta financiada por el Espacio Interdisciplinario en el programa Semillero marcando los inicios del CEIMUR a cargo de las coordinadoras Silvana Maubrigades y Marta Chiappe junto a otras investigadoras. Desde allí, el equipo se ha propuesto conformar un espacio de análisis, reflexión, formación y discusión sobre mujeres rurales en Uruguay, desde diversas disciplinas y abordajes. Procurando siempre una especial atención de las particularidades locales.

En relación a antecedentes recientes y relevantes para la experiencia de la pasantía, el CEIMUR en septiembre de 2023 realizó de manera presencial un curso de Educación Permanente en el Departamento de Canelones, titulado “Procesos de Autonomía y autogestión para y desde las mujeres rurales”. El curso fue propuesto por la UdelAR y obtuvieron la colaboración de varias instituciones como por ejemplo MGAP-DGDR, INC, algunas Intendencias departamentales, Red de Agroecología, Red de Grupo de Mujeres Rurales, entre otras. El público objetivo eran las mujeres rurales, representantes de instituciones y organizaciones que trabajan en los territorios. El objetivo general fue analizar los procesos de autonomía y autogestión, la propiedad de la tierra y otros recursos productivos, problematizando las distintas formas de acceso, control y decisión sobre los bienes (individual/colectivo), específicamente los que se encuentran en manos de mujeres.

A su vez poseen un acumulado de publicaciones, las más recientes han sido; *“El rol estratégico de las mujeres en la sustentabilidad de los predios lecheros familiares”* presentado en el Congreso Latinoamericano de Investigación y Educación Superior

Interdisciplinaria; *“Género y trabajo en los procesos de Desarrollo: un acercamiento a la situación de las mujeres trabajadoras organizadas en los sistemas de producción del medio rural uruguayo”* presentado en VII Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos y V Congreso Internacional de Identidades; *“Asociativismo en el medio rural: estrategias de autonomía y participación de las mujeres rurales”*, *“The Strategic Role of Women in the Sustainability of Family Dairy Farms”*; *“Quien negocia la igualdad? La perspectiva de género en la negociación colectiva del cooperativismo agrario en Uruguay”* ; *Labor Market and Gender in Latin American Agriculture: Between the First Globalization and the First Half of the 20th Century*, todos ellos presentados en el VIII Congreso Latinoamericano de Historia Económica en Montevideo, Uruguay.

6. Diseño del plan de trabajo

6.1 Objetivo general de la pasantía

Contribuir a las líneas de investigación, extensión y enseñanza del Colectivo de Estudios Interdisciplinarios sobre Mujeres y Ruralidades, durante el período comprendido entre agosto de 2024 y febrero de 2025.

6.2 Objetivos específicos

En relación con la línea de investigación:

1. Generar insumos para la construcción de una tipología socioeconómica de mujeres rurales, a partir del análisis cualitativo de entrevistas realizadas por el equipo CEIMUR.
2. Analizar los discursos sobre la mujer rural en la prensa nacional entre 2014 y mediados de 2024, identificando temas predominantes, omisiones y estereotipos.

En relación con la línea de extensión:

3. Participar en la evaluación del programa “Tierra de Mujeres” del Instituto Nacional de Colonización (INC), colaborando con su Unidad de Seguimiento y Evaluación.
4. Evaluar las actividades de extensión desarrolladas por el CEIMUR durante la pasantía, poniendo foco en el impacto percibido por las mujeres rurales participantes.

En relación con la línea de enseñanza:

5. Participar en la segunda edición del curso de Educación Permanente “Acceso a la tierra, participación y cuidados en el medio rural. Desafíos y oportunidades para las mujeres del Noreste”, promovido por el CEIMUR en coordinación con instituciones del territorio.

6.3 Metodología y enfoque de trabajo

La pasantía se inscribió en una propuesta de trabajo interdisciplinario, que combina aportes de las ciencias agrarias, la historia económica, la sociología y los estudios sobre desarrollo, articulados desde una perspectiva de género. Esta diversidad disciplinar es considerada por el CEIMUR como una herramienta clave para el abordaje integral de las problemáticas que atraviesan a las mujeres rurales en Uruguay, reconociendo la complejidad de los territorios y la necesidad de superar visiones fragmentadas.

Como plantea el NIEDT (2013), la interdisciplina no se limita a la articulación de marcos teóricos o metodológicos, sino que implica una forma de comprender y abordar las realidades sociales, promoviendo interpretaciones que incorporen múltiples dimensiones y actores. En este sentido desde el abordaje interdisciplinar se busca comprender la complejidad de las interrelaciones, las sinergias, y complementariedades entre distintos ámbitos y sistemas. Ello permitirá reconstruir y comprender una realidad global y compleja (Tommasino et al., 2006). Desde esta orientación, se adoptó un enfoque que privilegia la construcción colectiva de conocimiento en diálogo con los actores sociales y desde una lógica horizontal.

Se trabajó a partir de entrevistas, documentos institucionales, materiales de prensa, actividades de extensión y espacios de formación, buscando siempre integrar el análisis académico con los saberes construidos en los territorios. Bajo esta premisa, el trabajo colectivo e interdisciplinar fue entendido no sólo como una metodología, sino como una apuesta epistemológica y política.

La pasantía se desarrolló entre agosto de 2024 y febrero de 2025 en el marco de las actividades del CEIMUR. El trabajo alcanzó una escala nacional pero se concentró especialmente en los departamentos del noreste del país, con foco en las condiciones de vida de las mujeres rurales. La experiencia buscó articular los conocimientos adquiridos durante la formación en la Licenciatura en Desarrollo que permitieron comprender las tensiones entre desigualdad, territorio y género desde una perspectiva interdisciplinaria.

6.4 Recursos y herramientas utilizadas

- Espacio de trabajo físico en la Unidad Multidisciplinaria de la Facultad de Ciencias Sociales (escritorio, computadora, impresora, conexión a internet).
- Capacitación interna en herramientas metodológicas:
 - Introducción al uso del software estadístico SPSS.
 - Capacitación en transcripción de entrevistas con la herramienta Gladia.
 - Capacitación básica en el uso del gestor bibliográfico Mendeley.
- Documentación institucional del CEIMUR y del INC
- Plataformas colaborativas (Google Drive, Zoom, documentos compartidos).

6.5 Cronograma y plan de actividades

Actividad	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	-	Feb
Capacitación interna (SPSS, Gladia, Mendeley)	x	x	x				
Trabajo de planificación curso Educación Permanente	x	x	x	x			
Análisis de prensa		x	x	x	x		
Trabajo junto a equipo Tacuarembó		x	x				
Trabajo junto GT Géneros y Ruralidades AASRU		x	x				

Trabajo junto a INC		X	X	X	X		X
---------------------	--	---	---	---	---	--	---

7. Resultados de la pasantía

7.1 Descripción de actividades

Como se mencionó anteriormente, durante el período de la pasantía, se desarrollaron tareas en las tres líneas de trabajo del CEIMUR: investigación, extensión y enseñanza. En la línea de investigación, colaboré en el trabajo de elaboración de una tipología socioeconómica de mujeres rurales, iniciando con el análisis cualitativo de 22 entrevistas realizadas en el Departamento de Tacuarembó. Esta tarea incluyó realizar las entrevistas, su desgrabación, la creación de fichas de síntesis, y el diseño de una matriz de análisis para identificar patrones según edad, autonomía, composición familiar y estrategias productivas.

También se llevó a cabo un relevamiento de prensa escrita nacional entre 2014 y 2024, para indagar en los discursos mediáticos sobre las mujeres rurales. Para ello, se construyó una base de datos con artículos provenientes de medios digitales, se codificaron temáticamente los contenidos y se realizó una primera sistematización de los tópicos más frecuentes, vacíos temáticos y representaciones hegemónicas.

En la línea de extensión, se participó activamente en la evaluación del programa “Tierra de Mujeres” del INC. Se revisaron documentos institucionales, se entrevistaron a las beneficiarias del programa y al funcionariado que formó parte del proceso. A raíz de ello se colaboró en el diseño de una matriz evaluativa y se sistematizó información disponible sobre mujeres beneficiarias del programa y funcionariado. En esta misma línea, junto a un equipo de investigación de Argentina se realizó un conversatorio virtual en marco del día internacional de las mujeres rurales donde la temática fue los cuidados. El conversatorio se centró en el relato e historias de vida de trabajadoras y productoras. Además, se contribuyó en la organización y sistematización de actividades de extensión del CEIMUR.

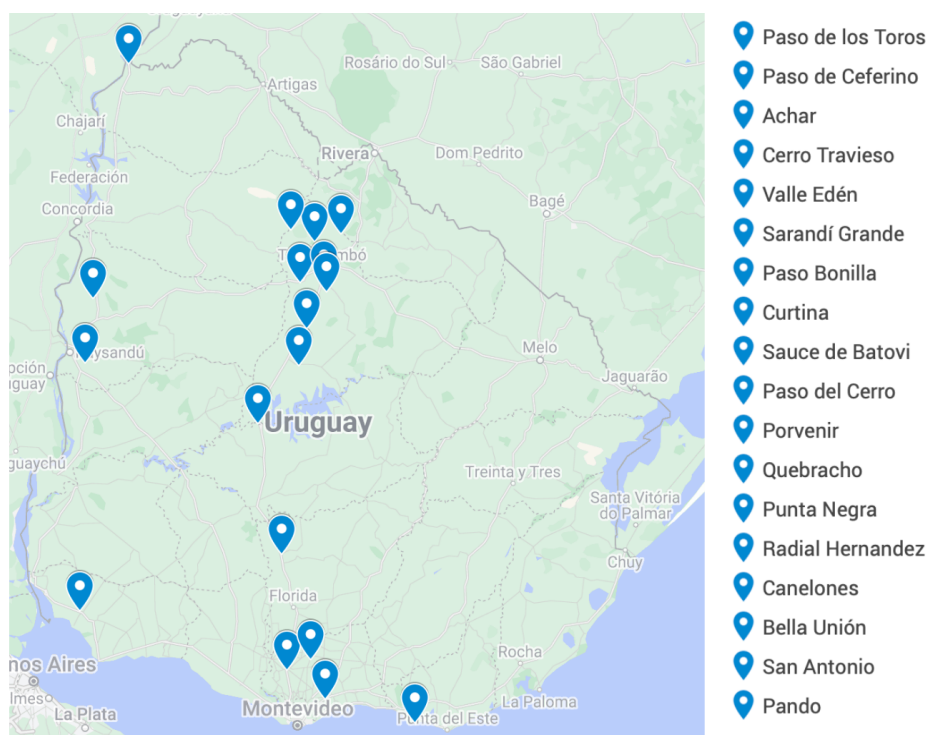
En la línea de enseñanza, se brindó apoyo en la puesta en práctica de la primera etapa del curso de Educación Permanente titulado “Acceso a la tierra, participación y cuidados en el

medio rural”, orientado a mujeres rurales del noreste del país. La participación incluyó tareas de logística, gestión de inscripciones, y presencia en instancias de planificación del curso.

Si bien el trabajo se realizó desde Facultad de Ciencias Sociales en Montevideo, el trabajo con las mujeres rurales, e instituciones fue a nivel nacional, con la excepción del trabajo con el equipo de investigación de Argentina con modalidad virtual en donde se pudo conocer la realidad de muchas mujeres rurales de aquel país.

El trabajo del CEIMUR con otros equipos permitió que se pudiera llegar a contactar, conocer y entrevistar a mujeres de diferentes puntos del país. A continuación se presenta un mapa en donde refleja las localidades en donde vivían las mujeres rurales que se conocieron e intercambiaron por uno u otro trabajo. Dado que varias de ellas viven en establecimientos rurales aislados al no contar con las coordenadas exactas se establece su ubicación en las localidades más próximas a sus hogares como una simple aproximación.

Mapa 1. Ubicación de mujeres rurales entrevistadas por el CEIMUR 08/24 - 02/25



Fuente: Elaboración propia

En el mapa se encuentran mujeres entrevistadas en el Encuentro de Mujeres Rurales en Tacuarembó, el conversatorio virtual realizado en marco del día internacional de las mujeres rurales, y la evaluación realizada junto al INC del programa “Tierras de mujeres”.

7. 2 Delimitación temporal de las actividades realizadas

La experiencia de pasantía atravesó cuatro etapas claramente diferenciadas, marcadas tanto por los objetivos iniciales como por las adaptaciones necesarias frente a cambios contextuales.

Primera etapa (agosto 2024): planificación inicial

En una primera instancia, junto al equipo del CEIMUR se definió un plan de trabajo centrado en el estudio de los procesos de integración, participación y representación de las mujeres rurales a través de su vínculo con sociedades de fomento rural. Esta línea de trabajo preveía una aproximación tanto cualitativa como cuantitativa, combinando entrevistas a referentes con el análisis de datos provenientes de las Encuestas Continuas de Hogares. Esta etapa incluyó reuniones de planificación, delimitación de ejes temáticos y la identificación de actores potenciales.

Segunda etapa (septiembre- octubre 2024): reformulación del plan de trabajo.

Debido a factores no previstos, principalmente vinculados a cambios en la disponibilidad institucional de las sociedades de fomento, la planificación original debió reformularse. Lejos de paralizar el proceso, esta situación habilitó nuevas articulaciones. El CEIMUR comenzó a recibir invitaciones de distintos actores, instituciones y colegas, lo que permitió reconducir el trabajo de campo hacia nuevas instancias de colaboración. Entre ellas, se destaca la construcción de una agenda conjunta con un equipo interinstitucional que trabaja temas relacionados a mujeres rurales en el Departamento de Tacuarembó, y la invitación del Instituto Nacional de Colonización a participar en la evaluación del programa “Tierra de Mujeres”, junto a su Unidad de Seguimiento y Evaluación. Asimismo, se sumó la participación en un conversatorio virtual co-organizado con el equipo de Géneros y

Ruralidades de la Asociación Argentina de Sociología Rural (AASRU), en el marco del Día Internacional de las Mujeres Rurales.

Tercera etapa (noviembre – enero 2025): ejecución del nuevo plan de trabajo.

Durante esta etapa se implementaron las actividades reformuladas, manteniendo los objetivos generales de la pasantía. Se participó en reuniones territoriales en Tacuarembó, se realizaron y sistematizaron entrevistas, documentos y materiales institucionales vinculados al programa “Tierra de Mujeres”, y se desarrolló un análisis de prensa nacional sobre discursos sobre mujeres rurales entre 2014 y 2024, incorporado como nuevo objetivo específico del plan de trabajo. Esta fase se caracterizó por el trabajo de campo, la articulación interinstitucional y la producción de insumos de investigación y evaluación.

Cuarta etapa (febrero 2025): cierre, análisis y sistematización.

La etapa final estuvo centrada en la sistematización de los materiales producidos, la revisión del cumplimiento de los objetivos planteados y la reflexión crítica sobre la experiencia. Se organizaron los resultados de cada línea de trabajo, se elaboraron borradores de documentos internos, y se participó de reuniones de cierre con el equipo CEIMUR. Esta fase habilitó un proceso de síntesis y autoevaluación, que permitió reconocer tanto los logros alcanzados como los desafíos metodológicos y políticos del trabajo interdisciplinario y territorial.

7.3 Reconstrucción de la experiencia y recuento de actividades realizadas

En materia de extensión las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

A. Encuentro de Mujeres Rurales de Tacuarembó

En el marco de la celebración del día internacional de la mujer rural, el equipo participó del 7mo Encuentro de Mujeres Rurales de Tacuarembó realizado el 18 de octubre de 2024 en la localidad de Bonilla, próximo a la ciudad de Tacuarembó. Este encuentro se realiza todos los años en diferentes puntos del departamento y posee alta concurrencia. Se busca que la instancia sea un espacio de celebración pero también un espacio donde poder tratar temas

que sean de interés. En esta séptima edición del encuentro era pertinente tratar temas relacionados a la salud mental y violencia basada en género, por lo que el encuentro comenzó con una actividad de integración a primera hora de la mañana, le siguió un taller llamado “Hablemos de Salud Mental” a cargo de la unidad de Extensión de la UdelaR y la sección de Género de la Dirección de Desarrollo Social de la Intendencia Departamental de Tacuarembó. Luego se desarrolló un taller titulado “Hablemos sobre Violencia basada en género” a cargo del Servicio de violencia basada en género de InMujeres (Ministerio de Desarrollo Social). Durante la tarde hubo una feria de emprendedores y espectáculos artísticos. En esta oportunidad el CEIMUR participó con el objetivo de entrevistar de manera espontánea a mujeres; buscando conocer las principales dificultades que como mujer rural enfrenta en su localidad/ departamento y para ello se aprovechó el momento de la tarde para acercarse a las mujeres y entrevistarlas.

En relación a la metodología seleccionada, el objetivo principal fue recoger testimonios de mujeres rurales acerca de su vida en el medio rural para lograr construir un árbol de problemas. Esta metodología permite realizar un análisis participativo que da voz a actores claves como en este caso, mujeres rurales. Así, se busca identificar los principales problemas que enfrentan en su vida cotidiana.

La construcción de un árbol de problemas implica principalmente, identificar un problema central junto con sus causas y efectos de manera estructurada. Es decir, se crea un modelo que muestra las relaciones causales vinculadas con el problema. Al igual que un árbol, el problema principal actúa como el tronco, las raíces representan las causas y las ramas reflejan los efectos, evidenciando la interconexión entre todos los elementos. La forma más común de presentar un árbol de problemas es de manera gráfica a través de un diagrama de flujo pero también existen otras formas como lo puede ser una tabla o una descripción narrativa (Aguirre et al., 2021). Esta metodología permite identificar y analizar los problemas claves relacionados con el trabajo en el medio rural, el acceso a la tierra y la carga de cuidados que enfrentan las mujeres rurales, permitiendo comprender sus causas profundas y sus efectos a nivel individual y colectivo. Esta metodología no solo pretende generar un diagnóstico integral de la situación, sino también servir como base para el diseño de soluciones adecuadas que respondan a las necesidades reales de las participantes.

Es importante establecer que el desarrollo del árbol es un proceso iterativo. Es decir, en este enfoque la información y conocimiento aportados por los actores centrales, en este caso las mujeres rurales, se analizan e integran en un borrador. Posterior a ello, se lo revisa y ajusta en diálogo con las protagonistas. Este proceso continúa hasta que se alcance una visión común y consensuada sobre el problema principal y cómo futuras intervenciones podrían ayudar a resolverlo (Aguirre et al., 2021).

En relación al cronograma de trabajo junto al equipo de Tacuarembó, se comenzó la segunda semana de agosto. Allí se planificaron las futuras actividades. Desde un primer momento, el CEIMUR participaría del encuentro de mujeres rurales en el mes de octubre. En él se recogieron los testimonios de 22 mujeres rurales hasta la saturación de discurso. De manera posterior, se sistematizó la información y se construyó una matriz para construir un árbol de problemas borrador. Posterior a ello, se planificó que durante el 2025 el CEIMUR participe junto al equipo interinstitucional de Tacuarembó en diversas actividades que incluyan un taller para validar el árbol de problemas junto a las mujeres rurales. La idea inicial es presentar el borrador realizado por el equipo del CEIMUR y brindar un espacio de discusión. De manera posterior, junto a las mujeres rurales y el equipo técnico del grupo interinstitucional, se espera construir un árbol de objetivos derivando en la construcción de una agenda de trabajo.

B. Conversatorio virtual “Las tramas del cuidado rural en Argentina y Uruguay” - CEIMUR - GT Géneros y Ruralidades de la AASRU

En marco del día internacional de las mujeres rurales se planificó realizar un conversatorio virtual de manera conjunta con el equipo de trabajo sobre Géneros y Ruralidades de la AASRU. La primer reunión virtual se realizó en septiembre, y allí se decidió pautar el conversatorio para el 25 de Octubre y que la temática fuera sobre los cuidados en el medio rural focalizando en la experiencia de mujeres de tanto de Argentina como de Uruguay².

Tanto desde el GT Géneros y Ruralidades como desde el CEIMUR se entiende que los cuidados, la reproducción y sostenibilidad de la vida son temas que se encuentran dentro de

² Invitación al conversatorio (*ver anexo 1*)

la agenda feminista mundial en este momento. A su vez, desde la idea inicial para realizar el conversatorio y entablar el diálogo entre ambos países surge de la inquietud por conocer quiénes cuidan en el medio rural en Argentina y Uruguay; qué rol cumple el Estado o debería cumplir en estas áreas; qué pasa con los cuidados comunitarios y territoriales que ya existen en los entornos rurales, campesinos e indígenas, entre otras cuestiones. Por esta razón para el caso de Uruguay se invitó a una productora familiar del Departamento de Florida y una asalariada rural de la plantación de caña de azúcar en el Departamento de Artigas. Para el caso de Argentina, se invitó a una asalariada y productora perteneciente al sur cebollero, y por otro lado se invitaron a dos asalariadas de la tarea (cosecha de las hojas de la yerba mate) ambas con experiencias en centros de cuidados comunitarios.

El objetivo del conversatorio fue que las invitadas contaran sus experiencias y vivencias en sus territorios y de qué manera logran compatibilizar las actividades productivas con las de cuidados. Teniendo presente que las realidades de ambos países pueden ser muy heterogéneas, a las invitadas previamente se les entregó una serie de preguntas guías a tratar para que el diálogo logre ser articulado.

El conversatorio logró tener una convocatoria de alrededor 80 personas transmitido por Zoom y Youtube de manera simultánea. Al final del encuentro muchas mujeres agradecieron el espacio y valoraron conocer historias de otras compañeras³. A su vez, el conversatorio quedó publicado en el canal de Youtube del GT de géneros y ruralidades⁴.

C. Evaluación programa “Tierra de Mujeres” junto a la Unidad de Seguimiento y Evaluación del INC.

La responsabilidad de ejecutar este programa recayó en la Gerencia General, con el apoyo de la División de Planificación, el Departamento de Selección y Evaluación de Aspirantes, y las oficinas regionales. La población objetivo eran mujeres rurales, tanto individualmente como en grupos que presentaban necesidad de acceso a tierra y/o enfrentaban inseguridad en la tenencia (Unidad de Seguimiento y Evaluación, INC, documento interno, 17/04/2024).

³ Testimonios y comentarios de invitadas del conversatorio (*ver anexos 2*)

⁴ Video disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Xlt0_rgSdK4

En el marco del programa se llevaron a cabo cuatro adjudicaciones de tierras, y un quinto llamado permanecía vigente al mes de septiembre de 2024. La mayoría de estas adjudicaciones se concretaron recientemente, durante los años 2023 y 2024. La primera adjudicación tuvo lugar el 8 de marzo de 2023, cuando se asignó una fracción de 18,3 hectáreas en la Colonia Presbítero Juan M. Laguna (Canelones) al grupo de mujeres "Entre Ovejas y Cabras", organizado como una Unidad de Producción Asociativa (UPA). Ese mismo día se adjudicó una fracción de 38 hectáreas, que incluye vivienda, galpón y pozo, a otra UPA, "Las Guacheras de Sarandí", ubicada en la Colonia Antonio María Fernández (Florida). Posteriormente, en septiembre de 2023, se asignó una fracción de 18 hectáreas en Paysandú a una Unidad de Producción Familiar (en adelante UPF) con titularidad femenina. Finalmente, en marzo de 2024, el Directorio adjudicó una fracción de 377 hectáreas, que incluye vivienda, galpón y tuvo a la UPA "El Trébol Verde", en la colonia Ros de Oger, también en Paysandú (Unidad de Seguimiento y Evaluación, INC, documento interno, 17/04/2024).

Para llevar adelante la evaluación del programa se diseñó un cronograma de trabajo que contempló la aplicación de encuestas grupales e individuales a las unidades productivas beneficiarias realizando al menos una visita de campo a cada una de las fracciones adjudicadas. Se elaboraron tres formularios: dos dirigidos a las UPA (uno a nivel grupal y otro individual) y uno destinado a la UPF. En el caso de las UPA, se aplicó una encuesta al colectivo y otra a cada integrante. Para la UPF, se diseñó un único formulario que recogía información equivalente a la de las UPA, pero orientado a la experiencia de adjudicación con titularidad individual.

Como se mencionó anteriormente, el programa contempla un total de cinco adjudicaciones de tierra. Sin embargo, dado que el último llamado aún se encontraba abierto al inicio de la evaluación (septiembre de 2024), el trabajo se centró en las cuatro adjudicaciones ya realizadas. Adicionalmente, se incluyeron tres casos "testigos": Espina Amarilla (2022), La Colectiva (2020) y MUSA (2019), conformados por grupos de mujeres que accedieron a tierras fuera del marco de este programa. Su incorporación tuvo como objetivo generar elementos comparativos que enriquecieran la evaluación.

En relación a las características de los formularios construidos para la evaluación; el

formulario grupal tuvo como propósito caracterizar el perfil de cada grupo y relevar información relacionada con el proceso previo a la adjudicación, incluyendo los factores determinantes al momento de postular y ser seleccionadas. Se buscó abordar el desarrollo del proceso de adjudicación: duración, elaboración de planes de trabajo, obstáculos identificados. También se relevaron aspectos técnicos del desarrollo del emprendimiento, tales como el apoyo institucional recibido, la toma de decisiones y el funcionamiento interno del grupo. Esta sección incluyó también un módulo sobre prácticas ambientales y su percepción dentro del colectivo. Finalmente, se recabó información sobre los resultados obtenidos, en particular si el emprendimiento respondió a las expectativas en términos de ganancias, inversiones y productividad. También se exploró la valoración que las beneficiarias hacen de los llamados, planes y programas dirigidos a mujeres rurales, y su potencial para ampliar las oportunidades de esta población.

El formulario individual replicó la estructura del grupal, adaptándola a la perspectiva personal de cada integrante. Esto permitió profundizar en aspectos como la distribución del tiempo, la conciliación entre la vida personal y el trabajo en el emprendimiento, así como en dimensiones vinculadas a la autonomía económica, la toma de decisiones y las dificultades familiares enfrentadas durante el proceso.

Complementariamente, la evaluación incluyó entrevistas a funcionarios vinculados en distintas etapas del programa. Estas entrevistas abarcaron tanto a quienes participaron en su diseño como a quienes lo implementaron en el territorio. Se entrevistaron representantes de las oficinas regionales de Florida, Canelones y Paysandú, responsables de la inscripción y seguimiento de los llamados; el equipo de selección encargado de los estudios y la elección de las beneficiarias; el equipo de género que coordinó la articulación del PNG Agro dentro del INC; el equipo de experiencias asociativas que monitoreó a las UPA; el equipo de planificación que realizó estudios socio-productivos sobre cada fracción; la subgerencia general, que aportó una visión transversal del proceso y finalmente la Dirección, como responsable de las decisiones que posibilitaron la implementación del programa.

Las entrevistas al funcionariado contaron con una pauta de entrevista diferente de acuerdo al equipo de trabajo que se tratase, teniendo presente que cada uno tuvo una participación diferente en el programa. De todas maneras se buscó profundizar en aspectos generales del

programa logrando identificar debilidades y fortalezas del mismo.

Una vez que el equipo alcanzó consenso respecto a los formularios y pautas metodológicas, se acordó realizar un testeo preliminar. Para ello, se seleccionó un grupo que, si bien forma parte del INC, no está incluido en el programa “Tierra de Mujeres”. Se trata de una UPA ubicada en el Departamento de Colonia, integrada por cuatro parejas (cuatro varones y cuatro mujeres). El testeo se llevó a cabo el 4 de noviembre de 2024. En esta ocasión, únicamente asistieron las mujeres del grupo. No obstante, tras esta instancia se decidió realizar algunos ajustes menores a los formularios, en base a las observaciones recogidas durante el testeo.

Las salidas de campo correspondientes al proceso de evaluación comenzaron el 29 de noviembre con la visita a la fracción de “Las Guacheras de Sarandí”, en el Departamento de Florida, donde también se realizó una entrevista al referente de la regional. Posteriormente, el 2 de diciembre, se visitó el predio del caso testigo “La Colectiva”, ubicado en Punta Negra, Departamento de Maldonado. El 9 de diciembre se realizaron dos visitas en Paysandú: una al grupo “El Trébol Verde”, en la Colonia Ros de Oger, y otra a la única adjudicataria individual, Victoria G., en las cercanías de la localidad de Porvenir. En esta ocasión también se entrevistó al gerente de la regional. El 13 de diciembre se entrevistó al grupo “Entre Ovejas y Cabras”, mientras que las entrevistas a los casos testigo “MUSA” y “Espina Amarilla” se realizaron el 10 y el 20 de febrero, respectivamente.

Las entrevistas al funcionariado se llevaron a cabo entre finales de diciembre de 2024 y fines de febrero de 2025. En total, se realizaron diez entrevistas: tres a equipos regionales y una a cada uno de los siguientes equipos del INC: selección, género, experiencias asociativas, planificación, la subgerencia general, así como a dos miembros del Directorio. En todas las instancias participaron representantes tanto del CEIMUR como de la Unidad de Evaluación y Seguimiento del INC. En lo personal, participé en seis de estas actividades: en la aplicación de encuestas al grupo “El Trébol Verde” y a la UPF; en el testeo de los formularios en Colonia; y en el relevamiento al grupo “La Colectiva”, considerado caso testigo. Asimismo, formé parte de la entrevista a la oficina regional de Paysandú y de la realizada a la referente del equipo de género.

En relación a actividades de enseñanza:

- Curso Educación Permanente “Acceso a la tierra, participación y cuidados en el medio rural. Desafíos y oportunidades para las mujeres del Noreste”

El objetivo del curso era crear un espacio de intercambio de experiencias y reflexión colectiva entre las y los participantes de las Mesas de Desarrollo Rural del Departamento de Tacuarembó, abordando tanto el acceso a la tierra, espacios de participación y representación, así como la distribución el tiempo entre tareas productivas, sociales y reproductivas; con el fin de fomentar estrategias productivas y sociales que promuevan la autonomía de las mujeres. La sesión del taller comenzaría con una presentación de los resultados de las entrevistas realizadas en Bonilla, permitiendo a las participantes ver cómo sus opiniones han moldeado el contenido del taller. De manera posterior se planificó tratar los siguientes contenidos;

1. Evolución de la propiedad de la tierra en Uruguay: Impacto territorial de las políticas de acceso a la tierra y su potencialidad de apoyo a la participación y autonomía de las mujeres en la producción rural.
2. Experiencias de tenencia de la tierra. Presentación y análisis de experiencias que combinan procesos asociativos, desarrollo de espacios de participación y co-responsabilidad en la producción y representación político institucional.
3. Particularidades del desarrollo productivo en la zona litoral norte y su impacto en la visibilización del trabajo de las mujeres, incluyendo el trabajo de cuidados no remunerado.
4. Impacto de la titularidad de la tierra en el rol productivo y reproductivo de las mujeres: Acceso a servicios y participación en espacios de articulación rural, considerando el peso de las políticas públicas en estos ámbitos.

El taller estaba previsto para el 15 de noviembre de 2024, por problemas de convocatoria no se logró llegar a un número de mujeres que fuera representativo de la cantidad de mujeres que habían participado del encuentro en Bonilla. Por lo que el curso se pospuso para el 2025.

Otras actividades en las que se participó en marco de la pasantía:

- Participación de un taller convocado por integrantes del proyecto “De la chacra al paisaje”. La producción familiar como proveedora de alimentos y biodiversidad.

Este proyecto es co-ejecutado por Vida Silvestre Uruguay (VSUY), Centro Uruguayo de Tecnologías Apropriadas (CEUTA) y Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (CIEDUR) y fue seleccionado en el marco de la Convocatoria a financiamiento de la Unión Europea bajo su Programa temático Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en Uruguay. El objetivo general del proyecto es que los territorios productivos de Uruguay se planifiquen y gestionen para mantener la biodiversidad y sus contribuciones a las personas. Uno de los resultados esperados del proyecto es generar y aplicar en 15 predios una herramienta de planificación predial que incorpore el aporte de los predios a la biodiversidad del paisaje, sus contribuciones a las personas y a la producción. Se espera que la herramienta permita trabajar con productores/as familiares y/o emprendedores/as rurales familiares para planificar acciones a nivel predial. La herramienta incorpora aspectos de biodiversidad a escala de paisaje, y predio, aspectos productivos, así como sociales, culturales y económicos a escala predial.

En este contexto se asistió al taller para conocer más en profundidad el proyecto, intercambiar sobre la herramienta y discutir principalmente aspectos sociales y culturales a tener en cuenta para el diseño y ejecución de la herramienta, teniendo presente que se la aplicará en predios familiares de manera participativa.

El taller se realizó el jueves 10 de octubre en Sala G - Espacio Colabora.

- Asistencia al VIII Congreso Latinoamericano de Historia Económica realizado el 3 al 5 de diciembre de 2024 en Montevideo. Auspiciado por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración y la Facultad de Ciencias Sociales de la UdelaR.

Allí las integrantes del CEIMUR presentaron algunos trabajos que han estado realizando.

-“*Asociativismo en el medio rural: estrategias de autonomía y participación de las mujeres rurales*” Escrito en coautoría por Silvana Maubrigades, Mayra Fernández Ripa, Eliana Parard y Valentina Ríos.

-“*The Strategic Role of Women in the Sustainability of Family Dairy Farms*” escrito en coautoría por Silvana Maubrigades, Ines Malan y Mayra Fernández Ripa.

-“*Quien negocia la igualdad? La perspectiva de género en la negociación colectiva del cooperativismo agrario en Uruguay*” por Silvana Maubrigades y Mayra Fernández Ripa.

-“Labor Market and Gender in Latin American Agriculture: Between the First Globalization and the First Half of the 20th Century” por Silvana Maubrigades y María Camou.

Las tres primeras ponencias fueron presentadas en el simposio 22 “Mujeres que trabajan la tierra. Sus respuestas ante las transformaciones socio-territoriales en los últimos 70 años”. La cuarta y última ponencia fue presentada en el simposio 7 “150 años de actividad agropecuaria en América Latina. Persistencia, evolución y cambio (1870-2020)” .

7. 4 Logros alcanzados

A continuación, se detallan algunos resultados alcanzados;

- Análisis de prensa nacional acerca del Día de la Mujer Rural

El objetivo específico de generar este aporte al CEIMUR surge del cursado de una materia llamada “Recuperación y Análisis de texto en R”. Con ayuda de la docente se creó una base de datos sobre noticias nacionales acerca de las mujeres rurales. El trabajo fue llevado a cabo con RStudio, un entorno de desarrollo integrado para el lenguaje de programación R, dedicado a la computación estadística y gráficos. A partir de la revisión bibliográfica surge la pregunta de qué temas trata la prensa nacional cuando se refieren a mujeres rurales.

Desde el inicio estuvo presente que se necesitaría una manera de filtrar o de seleccionar las noticias de la prensa por lo que la primera decisión metodológica fue tomar dos fechas que se entendían claves. La primera fue el día internacional de las mujeres rurales celebrado todos los 15 de Octubre desde 2008. De acuerdo a la ONU (s.f.), el Día Internacional de las

Mujeres Rurales fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas con el objetivo de dar visibilidad a la gran variedad de roles que asumen las mujeres que viven en el campo, reconociendo el papel fundamental que poseen en el desarrollo agrícola y rural, la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza.

La segunda fecha que se creyó pertinente incorporar fue el día del trabajador/a rural celebrado en Uruguay todos los 30 de Abril desde 2013. Fecha para realizar actividades y medidas necesarias destinadas a difundir la importancia de la labor de los y las trabajadoras rurales en nuestro país. A diferencia del Día Internacional de las Mujeres Rurales, esta normativa es vigente tan solo a nivel nacional. En este contexto, la promulgación de esta ley nace junto a otras medidas y regulaciones que le fueron brindando a las y los trabajadores rurales más derechos. Un hito importante fue la promulgación de la ley N° 18441 en diciembre de 2008. Esta ley limitó la jornada laboral y estableció descansos intermedios, entre jornadas y semanales para los y las trabajadoras.

La base constó de 163 noticias que abarcan el período desde 2014 hasta mediados del 2024 tomando solamente aquellas publicadas en las dos fechas de interés. La periodicidad de las notas de prensa debían de ser necesariamente posterior al 2013 para poder tomar noticias del día del trabajador/a rural. Las noticias fueron publicadas en diversos medios de comunicación como; El País y El País Rurales, El Observador, Diario Norte, Montevideo Portal, Telenoche, Diario El Pueblo- Salto, La Prensa, 10 Minutos- Salto, Hoy Canelones, Medios Publicos, El Herald, Caras y Caretas, El Acontecer, Cientoventa, La Red 21, El Espectador, entre otros.

Luego de procesar los datos se utilizaron algunas técnicas de análisis y visualización de los datos. La nube de palabras fue una de las más relevantes dado que refleja claramente la comparativa de temas que tratan un día y el otro.

[illegible]

Fuente: Elaboración propia

Sorprende que a diferencia del 30 de abril, las palabras asociadas a condiciones laborales, derechos, salarios o sindicatos no aparecen como centrales el 15 de octubre. Esto puede reproducir una imagen de la mujer rural basada en roles de género. Las notas de prensa se encuentran enfocadas más en su rol social o comunitario (educación, desarrollo local, proyectos) y menos en su dimensión laboral o productiva, a pesar de que muchas de ellas trabajan la tierra, cuidan animales o participan activamente en el mercado como asalariadas.

34

rurales. Esta falta de referencias a las desigualdades puede evidenciar una posible desconexión entre la representación mediática y las luchas que atraviesan las mujeres.

Por otro lado, en la imagen se logra visualizar varios actores. En el caso del 15 de octubre emergen actores estatales y multilaterales como el MGAP, INALE, la FAO, “ministerio”, “intendencia”. No visualizar otros actores como organizaciones o grupos de mujeres podría reflejar que la representación mediática de la mujer rural está mediada por instituciones que muchas veces hablan “por” ellas más que “con” ellas. Si bien esto puede ayudar a visibilizar sus problemáticas, también puede neutralizarlas.

8. Participación y contribución de actores involucrados

En el marco del trabajo territorial, se articuló con el grupo interinstitucional de Tacuarembó, integrado por representantes de la Intendencia Departamental, la Universidad de la República, el Ministerio de Desarrollo Social particularmente InMujeres, el MGAP, y organizaciones sociales locales. Este equipo tuvo un rol activo en la planificación de actividades con mujeres rurales, en la convocatoria al Encuentro de Bonilla y en la definición de ejes para el curso de Educación Permanente previsto para el 2025. Las mujeres rurales que participaron en el Encuentro compartieron sus experiencias en entrevistas espontáneas, las cuales constituyeron el insumo principal para la construcción del árbol de problemas.

Asimismo, se estableció una colaboración estrecha con la Unidad de Seguimiento y Evaluación del INC, en el marco de la evaluación del programa “Tierra de Mujeres”. Se realizaron entrevistas a beneficiarias, funcionarios/as técnicos/as y responsables de áreas estratégicas, lo que permitió captar diferentes perspectivas sobre el proceso de adjudicación, los obstáculos enfrentados, los avances logrados y las proyecciones futuras del programa.

A nivel internacional, se generó una instancia de intercambio con el Grupo de Trabajo Géneros y Ruralidades de la AASRU, con quienes se organizó el conversatorio “Las tramas del cuidado rural en Uruguay y Argentina”. En él participaron productoras y asalariadas

rurales de ambos países, quienes compartieron testimonios sobre las formas en que compatibilizan sus actividades productivas con el trabajo de cuidados.

8. 1 Aprendizaje colectivo

La participación de estos actores no sólo aportó información clave, sino que también permitió un proceso de aprendizaje mutuo. La metodología del árbol de problemas, por ejemplo, fue concebida como una herramienta que contribuye a un trabajo participativo de las mujeres rurales. Esta metodología posibilita visibilizar problemas estructurales desde la voz de las mujeres. A su vez, el trabajo conjunto con instituciones territoriales fortaleció la articulación entre saberes técnicos, institucionales y comunitarios.

En el caso del conversatorio binacional, el diálogo entre mujeres rurales permitió reconocer similitudes y diferencias entre los contextos de Uruguay y Argentina, así como identificar prácticas de cuidado comunitario y barreras comunes para la sostenibilidad de la vida en el medio rural. La planificación colectiva del evento y la posibilidad de escuchar experiencias diversas enriquecieron la comprensión de las desigualdades de género desde una perspectiva regional.

8. 2 Reflexiones de los actores

Durante el encuentro en Bonilla, muchas mujeres expresaron sentirse “escuchadas por primera vez”, y valoraron la posibilidad de compartir sus vivencias más allá del rol productivo⁵. En esta oportunidad, se llevaron a cabo 22 entrevistas a mujeres provenientes de distintas localidades del departamento. A partir de experiencias y trabajos anteriores del CEIMUR, la hipótesis era que las entrevistadas identificaran como principal problemática la sobrecarga de tareas domésticas y de cuidados. Sin embargo, los relatos recogidos durante las entrevistas revelaron otras preocupaciones prioritarias. Las mujeres señalaron como principales obstáculos en su vida cotidiana el mal estado de la caminería rural, la falta de vehículos adecuados para desplazarse desde sus predios, y las dificultades económicas asociadas.

⁵ Fotografías y testimonios a la llegada del encuentro (*ver anexos 3*)

Si bien todas reconocieron ser las principales responsables de las tareas domésticas y de cuidados, esta situación no fue objeto de gran problematización. Por el contrario, expresaron que forma parte de una rutina naturalizada: “es algo normal, no estoy disconforme con mi rutina”, “la solución la buscamos nosotras mismas”, “lo más importante son las condiciones de la caminería, lo demás te acostumbras”. A pesar de que esta carga limita su tiempo para actividades productivas o de esparcimiento, la mayoría asume estas responsabilidades como parte de su cotidianeidad.

En cuanto a posibles soluciones o mejoras, las demandas se centraron principalmente en la mejora de la infraestructura vial rural y el funcionamiento del transporte público y privado, incluso como limitantes para las tareas asociadas a los cuidados. No obstante, también se evidenció una demanda clara por políticas específicas para mujeres rurales. Las entrevistadas destacaron la desigualdad en el acceso a beneficios respecto a las mujeres urbanas y manifestaron la necesidad de contar con apoyos para iniciar emprendimientos, obtener ingresos adicionales y acceder a instancias de formación y capacitación. Algunas entrevistadas, por ejemplo, participaron en un curso de costura impulsado por la Intendencia de Tacuarembó, lo cual valoran especialmente ya que no solo les permitió confeccionar y vender su propia ropa, sino que también generó un espacio de socialización que ayudó a romper con el aislamiento característico del medio rural. Estas demandas observadas en las entrevistas, tal como señala la Murguialday (2019) reflejan intereses prácticos de género; formulados por las propias mujeres y que buscan mejorar sus condiciones de vida sin cuestionar necesariamente las desigualdades de fondo.

Durante este Encuentro también se aprovechó la oportunidad para realizar una entrevista en profundidad a una trabajadora rural del Departamento de Florida; quien con los años se ha posicionado como dirigente sindical logrando participar de la negociación colectiva. Su trayectoria la ha convertido en una referente para muchas mujeres del medio rural. En esta instancia había asistido al encuentro con el propósito de conocer y acompañar a las mujeres de Tacuarembó. Nacida y criada en el ámbito rural, ha dedicado toda su vida al trabajo en el tambo. En su testimonio, destacó el arduo camino recorrido para alcanzar su posición actual, subrayando que “en el campo se ve el machismo mucho más que en cualquier lugar”. Reconoció los múltiples obstáculos enfrentados a lo largo de su vida, no solo

derivados del entorno rural, sino también reproducidos entre las propias mujeres, producto de creencias y prejuicios tradicionales transmitidos de generación en generación, “es lo que heredamos de nuestras madres y abuelas (...) entonces primero hay que romper los estereotipos que traemos de antes y después los de nosotras mismas” enfatiza. Desde su perspectiva como dirigente, señaló que una de las problemáticas más urgentes es la persistente coacción económica en el medio rural. Denunció prácticas como el pago del salario femenino al cónyuge varón y la inscripción de este en la seguridad social en lugar de la trabajadora. Si bien reconoció avances en materia de derechos, advirtió sobre su lentitud y la necesidad de sostener la lucha: “a las mujeres nada se nos ha regalado. Todo lo que hemos hecho, lo hemos hecho luchando (...) con nosotras mismas, con nuestra familia, con nuestros esposos”.

Finalmente, expresó la necesidad de una mayor articulación entre los organismos públicos presentes en el territorio rural, con el fin de optimizar los recursos disponibles y dar respuestas más eficaces a problemáticas sensibles, como la violencia de género. En ese sentido, destacó: “tenemos que involucrar todos los organismos del Estado. Porque si todos hablamos de que es importante lo que hemos logrado, bueno, cuidemoslo entre todos”.

En relación al conversatorio binacional la primera invitada fue de Argentina, Laura. Es integrante de la Federación Rural para la Producción y el Arraigo, responsable regional de la zona sur cebollera, donde se produce el 80% de la cebolla del país. También está a cargo de los espacios de cuidado gestionados por la Federación. La zona en donde viven se caracteriza por recibir inmigrantes de Bolivia y del norte de Argentina.

El conversatorio comenzó con una pregunta sobre su rutina diaria, lo que llevó a explicar brevemente el extenso proceso productivo de la cebolla, que dura nueve meses e implica distintas tareas y cargas horarias. La siembra da inicio al ciclo, seguida por uno o dos meses de riego; entre agosto y enero se escardillan yuyos, se cosecha, se almacena y se seca. Las jornadas allí van desde las 3 o 5 am hasta 3 o 4 pm. A su vez, las familias suelen vivir a una o dos horas del lugar de trabajo, lo que implica traslados diarios. A partir de marzo se inicia el descolado y preparación de bolsas, con jornadas desde las 4 am hasta las 9 pm. Paralelamente, funcionan galpones de empaque para exportación que operan incluso de

noche, muchas veces con los mismos trabajadores que cumplen el turno diurno, en busca de un ingreso extra. Las largas jornadas dificultan la crianza y el acompañamiento escolar, lo cual genera tensiones económicas y educativas. Como señaló Laura: “si no trabajamos, no podemos mandarlos a la escuela ni darles de comer, pero tampoco podemos llevarlos al campo por los riesgos que corren”. Desde 2022, un programa estatal llamado “Buena Cosecha” brindó apoyo escolar durante algunos meses. A raíz de ello, en 2023 junto con la Federación, se crearon tres espacios de cuidado en galpones propios. Sin embargo, estos espacios ya están al máximo de su capacidad y muchos niños aún no pueden acceder.

La segunda invitada fue Mirta, delegada del Sindicato Único de Obreras y Obreros Rurales (SUOR) y directora de un espacio de cuidados para hijos/as de trabajadores rurales y mineros en Wanda, Misiones. En esta localidad, las principales fuentes laborales son la cosecha de yerba mate (que dura seis meses al año) y la minería, aunque también hay empleos ocasionales en la limpieza de plantaciones de tabaco y en la cosecha de mandioca. En las minas se trabaja por día o por semana, lo que deja a muchas mujeres fuera del sistema formal. Ante esta precariedad, muchas recolectan piedras para hacer artesanías que venden en Puerto Iguazú, a unos 50 minutos de la localidad. Antes, las madres debían llevar a sus hijos al trabajo por falta de opciones, lo que generó riesgos y denuncias. Esto impulsó la creación de centros de cuidado, primero en Andresito para tareferos, y luego en Wanda para trabajadores rurales y mineros. Este último abre a las 4 am y cierra cerca de las 7 pm. Allí se acompaña a los niños a la escuela, se mantiene una huerta para su alimentación, se organiza un ropero solidario y se realizan talleres con médicos para fomentar hábitos de higiene.

La tercera invitada de Argentina fue Ana, secretaria de la Federación de Trabajadores Agrarios de la República Argentina (FeTARA) y titular del SUOR de Misiones. Fue la impulsora del primer espacio de cuidados en la provincia para hijos/as de tareferas. Con amplia experiencia en la cosecha de yerba mate, Ana relató que el trabajo se realiza a destajo, es decir, se paga por tonelada recolectada, lo que genera gran incertidumbre económica. Era común, además, llevar a los hijos al campo para que colaboraran. Señaló que, aunque las empresas valoran el rol de las mujeres por ser “cuidadosas” en la tarea, esta

mirada no se acompaña de una discusión profunda ni que lo problematice, tampoco existe una organización sindical suficiente que aborde estas desigualdades de forma estructural.

Susan fue la primera invitada de Uruguay, nacida en Quebracho, Paysandú y séptima de 17 hermanos, ha estado vinculada al trabajo rural desde los 11 años. A lo largo de su vida fue trabajadora doméstica, peluquera, costurera, cocinera y asalariada rural. Trabajó en plantas de alimentos congelados y tras su cierre, se incorporó en 2014 a la zafra de caña de azúcar, actividad que mantuvo hasta su despido en 2023.

Se integró formalmente al Sindicato de Trabajadores de la Horticultura (STH) en 2012 y luego participó activamente en Unión Nacional de Asalariados, Trabajadores Rurales y Afines (UNATRA) donde recibió formación sindical. Posteriormente, comenzó a militar en la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA), espacio donde también trabajó como fiscal de corte en la zafra. En 2018 fue electa secretaria general del sindicato, siendo la primera mujer en asumir un cargo directivo. En 2023 fue despedida sin una justificación clara, una versión lo atribuía a su edad, e inició una huelga de hambre de diez días que finalizó por descompensación, sin resultados. Actualmente está desempleada y, pese a su edad y extensa trayectoria laboral, no cuenta con los aportes suficientes para jubilarse, debido a años de trabajo no registrados.

Jacqueline, productora familiar del Departamento de Canelones, integra el grupo “Entre ovejas y cabras” en tierras del INC y ocupa cargos en diversas organizaciones rurales. Es secretaria interina de AMRU, tesorera de la Sociedad Fomento Rural Sin Fronteras de Cerrillos, integrante de la Comisión de Mujeres Referentes de la CNFR, y de la Mesa de Mujeres Rurales Canarias, iniciativa impulsada por la Intendencia de Canelones.

En la actualidad su condición de vida ha mejorado significativamente: reside en una zona con acceso a recursos y servicios, trabaja por la mañana como técnica en lechería cerca de su hogar, y por la tarde colabora junto a su familia en una explotación agropecuaria. La menor demanda de cuidados en su hogar, debido a que sus hijas ya son mayores, le ha permitido una mayor participación social. Sin embargo, Jacqueline recuerda una etapa más precaria, cuando vivía junto a su esposo en una estancia en Flores, a 14 km de Trinidad, sin acceso a luz ni agua potable, donde enfrentó serias dificultades durante el nacimiento de su

primera hija. Esa experiencia refleja una realidad aún común para muchas mujeres rurales, incluso en zonas cercanas a centros urbanos.

Desde una perspectiva comparativa, el conversatorio evidenció la heterogeneidad de las condiciones de vida de las mujeres rurales en Argentina y Uruguay, determinadas en gran medida por el territorio, el modelo productivo y el acceso a empleo y servicios. No obstante, emergen coincidencias relevantes. Tanto Mirta en Argentina como Susan en Uruguay destacaron la histórica invisibilización de las mujeres como trabajadoras rurales, situación que persiste parcialmente pese a ciertos avances en el registro formal de su actividad. En todos los casos se visibiliza el papel central de las mujeres en la sostenibilidad de la vida rural, debiendo conciliar trabajo asalariado con tareas domésticas y de cuidado, una carga que no comparten los varones.

En cuanto a los cuidados comunitarios, Uruguay presenta una mayor presencia del Estado a través de servicios públicos como jardines, escuelas y liceos. Sin embargo, en contextos más aislados, como el que vivió Jacqueline en Flores, los cuidados mayormente se resuelven a través de redes familiares o comunitarias, como el traslado colectivo de niños a la escuela organizado por trabajadores. En contraste, en Argentina la carencia de servicios estatales llevó al surgimiento de espacios de cuidado comunitario, sostenidos por organizaciones territoriales y voluntariado. En todos los casos, frente a situaciones de vulnerabilidad o exclusión, la respuesta ha sido la organización colectiva, ya sea mediante sindicatos, cooperativas o grupos informales. Como expresó Laura, una de las participantes: “Organizados, sea sindicato, organización, o donde uno elige, es fundamental porque da visibilidad a la problemática. No es lo mismo un productor reclamando sus derechos solo a miles de compañeros organizados”. Esta convicción compartida atraviesa las experiencias de todas las mujeres presentes.

9. Propuestas de acciones

9.1 Identificación de áreas clave para la intervención

A partir de la experiencia, se identificaron diversas áreas prioritarias de intervención orientadas a mejorar las condiciones de vida de las mujeres rurales en Uruguay. Este

apartado presenta un conjunto de propuestas y recomendaciones generales y fundamentadas en la experiencia de la pasantía con el propósito de contribuir a la formulación de políticas públicas y acciones concretas que promuevan su autonomía, acceso a derechos y participación activa en el ámbito social, económico y comunitario.

Los testimonios recabados evidencian una preocupación compartida en torno a la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional, tanto en el diseño de planes, programas y políticas públicas específicas, como en su implementación cotidiana en el medio rural.

En lo que respecta a la violencia de género, se plantea la necesidad de revisar y fortalecer los mecanismos de denuncia, así como los procesos de acompañamiento a las víctimas. Se considera fundamental establecer una coordinación efectiva entre distintos organismos, que permita una intervención ágil. En este sentido, se identifica al MGAP como un actor estratégico dada su presencia en el medio rural. Este podría desempeñar un rol activo en la coordinación y articulación con otros equipos en la detección y asistencia en casos de violencia. Asimismo, se subraya la importancia de que las víctimas no queden reducidas a un registro, sino que reciban un seguimiento integral, sensible a las particularidades del entorno rural y de cada situación específica. Inclusive se percibe una baja articulación interinstitucional traducida en una subutilización de los recursos disponibles, lo que afecta directamente la eficacia de las intervenciones. En este sentido, se remarca la importancia de optimizar el uso de los recursos existentes en el territorio, como los vehículos oficiales o los servicios de asistencia en situaciones de emergencia por ejemplo, y así garantizar una respuesta oportuna y adecuada a las necesidades de la población rural.

También surge con preocupación la salud mental. De acuerdo a los testimonios se remarca que este tema y la violencia basada en género son temáticas que continúan siendo abordadas de manera insuficiente en el entorno rural. Particularmente, la salud mental ante la ausencia tanto de instancias de concientización como de servicios de atención es un asunto alarmante, quienes logran acceder a algún tipo de asistencia suelen contar con los recursos necesarios para trasladarse a centros urbanos, una posibilidad que no está al alcance de toda la población. Incluso cuando existen los medios, la detección oportuna de los problemas de salud mental no siempre ocurre, lo que agrava la situación. Esta

problemática no afecta exclusivamente a las mujeres, sino que atraviesa a toda la población rural, incluyendo a hombres, niños y niñas. En este sentido, resulta necesario articular acciones interinstitucionales que involucren al Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Desarrollo Social, el MGAP, y gobiernos departamentales y municipales para la territorialización de las acciones en el medio rural. Para ello también se necesitan equipos interdisciplinarios capaces de comprender la complejidad de la realidad rural a la vez de que se encuentren capacitados y sensibilizados en la temática.

En relación a la violencia basada en género, algunas entrevistadas destacaron el papel fundamental que desempeñan la comunidad y las redes cercanas. En muchos casos, estas redes suplen las funciones que deberían ejercer las instituciones y los mecanismos de apoyo estatales. Sin embargo, esta no es una realidad compartida por todas, no siempre la comunidad asume ese rol. En muchos contextos, las víctimas enfrentan la violencia en condiciones de aislamiento, tal y como lo expresó una de las entrevistadas “uno no siempre sabe qué sucede dentro del hogar”. Por ello, es esencial que los mecanismos existentes se difundan de manera efectiva entre varones y mujeres por igual, sin importar su lugar de residencia ni su situación socioeconómica.

En relación a las tareas de cuidado y las estrategias que las familias llevan a cabo podría resultar interesante observar experiencias de cuidado comunitario en Argentina y pensar en cómo podría ser compatible en Uruguay. Al momento no se conocen experiencias de ese tipo y podría ser beneficioso para las familias contar con ese apoyo en algunas zonas en particular, de acuerdo a la fuentes de ingreso y modelo productivo predominante.

Resulta fundamental fortalecer los vínculos y promover un diálogo más fluido y sostenido entre la academia y los organismos públicos, con el fin de generar conocimientos situados que incidan de manera efectiva en el diseño e implementación de políticas públicas. En esta misma línea, es crucial que los equipos de investigación trabajen directamente en el territorio en el que intervienen. El intercambio virtual si bien es útil, no sustituye la relevancia del trabajo de campo y la observación directa de las dinámicas locales, especialmente en lo que respecta a las experiencias y vivencias de las mujeres rurales. Por

ello, se vuelve imprescindible que las investigaciones contemplen la especificidad territorial e incorporen activamente la voz de los actores intervinientes, reconociendo sus saberes y experiencias como elementos centrales para la producción de conocimiento y la transformación social. En este sentido la misma experiencia lo demuestra. Los hallazgos provenientes de las entrevistas realizadas en Tacuarembó evidencian cómo las mujeres no perciben las tareas domésticas y de cuidado como una carga, sino que, por el contrario, manifiestan sentimientos de culpa ante la imposibilidad de cumplir con ellas al tener que ausentarse del predio. Asimismo, no expresan una demanda explícita por el acceso a la tierra, ya que en su entorno inmediato esta necesidad no se visibiliza ni se concibe como prioritaria. No obstante, esta realidad no se traslada a otros territorios, donde las condiciones y percepciones pueden ser distintas.

9. 2 Recomendaciones y sugerencias para el CEIMUR

Durante el período de la pasantía, se procuró incluir a las mujeres rurales como sujetos activos en los procesos de investigación, generando instancias de escucha y reconocimiento de sus trayectorias. Aunque el formato predominante fue la entrevista, se reconoce la necesidad de avanzar hacia metodologías más participativas, como la utilización del árbol de problemas que promuevan el involucramiento de actores en la construcción colectiva del conocimiento. Este tipo de abordajes, si bien implica una mayor complejidad y compromiso por parte del equipo de investigación, resultan fundamentales para posicionar a las mujeres como protagonistas en la identificación de problemas y en la elaboración de estrategias transformadoras.

Por otro lado, si bien el equipo combina aportes de las ciencias agrarias, la historia económica, la sociología y los estudios sobre desarrollo conformando un abordaje interdisciplinario a las problemáticas sociales, podría enriquecer el trabajo colectivo incorporar aportes de las ciencias antropológicas.

Pensando la instancia para futuros estudiantes que deseen realizar su pasantía en el CEIMUR buscaría fomentar las pasantías con inserción territorial real, que permitan integrar teoría y práctica. A su vez, alentaría a consolidar protocolos de bienvenida para

pasantes y así definir con mayor anticipación los objetivos alcanzables en el período que dura la pasantía con líneas de trabajo que logren adaptarse ante contingencias.

En esta misma línea, teniendo en cuenta los objetivos específicamente planteados para la pasantía recomendaría al CEIMUR;

- Validar de manera colectiva el árbol de problemas elaborado a partir de los testimonios en Tacuarembó, como paso previo a la construcción de un árbol de objetivos que permita delinear una agenda de trabajo con y para las mujeres rurales.
- Implementar el curso de Educación Permanente previamente planificado como espacio de formación y devolución, que articule contenidos técnicos, intercambios de experiencias y herramientas participativas para el diseño de estrategias territoriales con perspectiva de género.
- Contribuir a fortalecer el programa “Tierra de Mujeres” a través de aportes realizados de la evaluación. Que incluya mejoras en el acompañamiento técnico, el diseño de indicadores de género, y la promoción de espacios de evaluación con participación de las beneficiarias.
- Seguir promoviendo espacios de diálogo binacionales y regionales tal como el conversatorio con el grupo de trabajo de la AASRU, que permitan visibilizar problemáticas comunes en la región y nutrir el debate feminista desde el territorio.

10. Discusión

10.1 Discusión teórica

Uno de los principales desafíos que atravesó la experiencia de pasantía fue la falta de consensos institucionales y académicos respecto a qué se considera como medio rural o población rural y quiénes son las mujeres rurales en Uruguay. Estas definiciones, lejos de ser neutras, impactan directamente en la forma en que se diseña la política pública, se producen los datos y se reconocen o invisibilizan determinadas trayectorias de vida.

Desde el punto de vista estadístico, el Instituto Nacional de Estadística (INE) considera población rural únicamente a la población dispersa, es decir, aquella que no reside en centros poblados, los cuales son definidos por los gobiernos departamentales. Esta clasificación resulta insuficiente, ya que muchos de estos centros tienen menos de 5000 habitantes, comparten características de ruralidad y sin embargo son contabilizados como urbanos. Como advierten Piñeiro y Cardelli (2014), esta visión restringida lleva a una aparente “desaparición” de la población rural, cuando en realidad lo que cambia es su forma de asentamiento: de la dispersión a la nucleación. Bajo este enfoque más amplio, incluye a la población dispersa pero también a localidades de hasta 5000 habitantes. De esta manera se pueden captar mejor las dinámicas de transformación territorial y social que atraviesan la ruralidad contemporánea.

Por otro lado, la definición de mujeres rurales también presenta múltiples tensiones. El MGAP, a través de los Censos Agropecuarios, utiliza una definición sectorial centrada en las mujeres que habitan explotaciones agropecuarias. Esta visión, como señala Mascheroni (2016), deja por fuera a un conjunto creciente de mujeres que residen en zonas rurales pero trabajan en actividades no agropecuarias, como la docencia, el comercio o el trabajo informal. Al limitar la ruralidad a la actividad productiva agropecuaria, se invisibilizan formas diversas de habitar y contribuir al territorio rural. Frente a ello, el Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias (PNG Agro) propone una definición más amplia y considera mujeres rurales a aquellas que habitan localidades de hasta 5000 habitantes y/o están vinculadas directa o indirectamente al sector agropecuario, incluyendo asesoras, funcionarias y trabajadoras rurales. Esta definición fue adoptada por varias instituciones públicas desde 2021, la misma busca reconocer tanto elementos comunes como diferencias entre mujeres que habitan el medio rural, captando con mayor complejidad el entramado productivo, familiar y territorial que las atraviesa.

De todas maneras, desde la experiencia de pasantía estas disputas conceptuales se materializaron en distintos momentos: al construir una tipología de mujeres rurales a partir de entrevistas, al evaluar un programa como “Tierra de Mujeres” que plantea criterios flexibles de elegibilidad, o al planificar un curso de educación permanente orientado a mujeres cuyas trayectorias no encajan en las categorías tradicionales del agro. En todos

estos casos, se hizo evidente la necesidad de adoptar definiciones que fueran inclusivas y contextuales, que permitieran orientar políticas públicas con mayor sensibilidad a la diversidad de situaciones. Al mismo tiempo, la discusión mostró que las desigualdades de género en el medio rural no afectan a todas las mujeres por igual. Factores como la edad, el tipo de inserción productiva, la situación familiar o el acceso a redes y servicios configuran experiencias muy distintas. En este sentido, visibilizar la heterogeneidad no implica disolver las categorías analíticas, sino fortalecer su capacidad para identificar desigualdades estructurales sin perder de vista los contextos específicos.

En este sentido como expresa Vitelli (2003) el tipo de trabajo que poseen y las tareas desempeñadas reflejan en líneas generales, la estructura territorial y agroproductiva del país. Por ejemplo, en el caso de la ganadería extensiva, predominante en la región norte y noreste del país, se caracteriza por expulsar mano de obra femenina provocando que se encuentren limitadas a migrar hacia pueblos o ciudades en busca de oportunidades. Por otro lado, el rubro agrícola, en especial la hortifructicultura caracterizada por pequeños y medianos establecimientos familiares, ubicados en el sur del país, son los que más integran a las mujeres y sus hijos/as en el trabajo. Por último, la agricultura extensiva de la región litoral oeste del país ocuparía una situación intermedia. Por ello la importancia de poder observar las especificidades territoriales.

10.2 Evaluación crítica del proceso

En términos generales, se considera que los objetivos planteados al inicio de la pasantía fueron cumplidos en su mayoría. No obstante, algunos desafíos en el cronograma y en la coordinación interinstitucional derivaron en la postergación de ciertas actividades o en su reformulación parcial. El objetivo vinculado a la generación de una tipología socioeconómica de mujeres rurales se cumplió parcialmente, ya que no se pudo avanzar en una dimensión cuantitativa prevista con base en la Encuesta Continua de Hogares, por razones de tiempo y disponibilidad técnica. Aun así, se adquirieron nociones básicas del uso del software SPSS y se logró aportar insumos cualitativos relevantes para el CEIMUR.

En cuanto a la línea de enseñanza, la segunda parte del curso de Educación Permanente planificado para noviembre de 2024 debió posponerse para 2025 debido a problemas

logísticos y de convocatoria. Si bien se cumplió con su planificación, no fue posible su ejecución integral durante el período de la pasantía.

A continuación se detallan algunas reflexiones, valoraciones y aprendizajes personales y colectivos que fueron claves durante la pasantía;

Valoración de los vínculos interinstitucionales

La experiencia de trabajo conjunto con la Unidad de Evaluación y Seguimiento del INC fue positiva. La integración del equipo, la distribución equilibrada de tareas y la comunicación constante entre el CEIMUR y el INC permitieron una coordinación fluida en todas las etapas del proceso, desde el diseño de instrumentos hasta las visitas a campo. Esta dinámica colaborativa fue uno de los aspectos más enriquecedores de la pasantía.

En el caso del equipo interinstitucional de Tacuarembó, si bien existió una buena articulación inicial y una participación activa en el Encuentro de Mujeres Rurales, la implementación de actividades posteriores enfrentó mayores dificultades. La falta de convocatoria para el curso planificado puso de manifiesto la importancia de entender las dinámicas de los equipos locales, así como los tiempos y ritmos del territorio, que no siempre coinciden con los de la academia.

Reflexión sobre los desafíos del trabajo en territorio

Uno de los aprendizajes más importantes fue comprender que el trabajo con mujeres rurales implica desafíos específicos vinculados a la logística, los tiempos disponibles y las responsabilidades que ellas asumen cotidianamente. La doble jornada productiva y reproductiva, la falta de transporte, los costos asociados y la necesidad de redes de contención familiar hacen que la participación en instancias colectivas suponga un esfuerzo significativo. Esta situación interpela a las estrategias institucionales de convocatoria y evidencia la necesidad de mayor flexibilidad y adaptabilidad por parte de los equipos académicos que trabajan en territorio.

11. Reflexiones finales

Como estudiante de la Licenciatura en Desarrollo esta experiencia me permitió involucrarme en procesos académicos que generan conocimiento, al tiempo que dialogan activamente con actores sociales y organismos públicos promoviendo transformaciones concretas en el medio rural. Por ello, iniciativas dentro de la universidad como el espacio del CEIMUR cumplen un rol muy importante. En este sentido, el carácter interdisciplinario del colectivo me desafió a revisar y ampliar mis propios marcos de análisis, poniendo en tensión categorías y saberes aprendidos en la carrera.

A modo de reflexión final, es posible afirmar que la especificidad territorial y las condiciones locales inciden en la vida cotidiana de las mujeres rurales. Se observa que las mujeres que habitan diferentes puntos del país si bien poseen vivencias que les son comunes, en su cotidianeidad problematizan diferentes barreras o necesidades tales como; la organización social de los cuidados, el acceso a servicios básicos, a una caminería en condiciones adecuadas, al acceso a tierra, a la participación en el mercado de trabajo o la participación social y comunitaria. En algunos contextos en donde existen necesidades materiales o de infraestructura que son urgentes, algunas desigualdades estructurales tienden a ser menos problematizadas. A su vez, el modelo agroproductivo dominante, las creencias y prácticas socioculturales arraigadas, junto a las estructuras patriarcales del sistema agropecuario condicionan las oportunidades de vida para las mujeres en estos contextos.

A partir de esta experiencia, se reconoce la persistencia de problemáticas que aún requieren atención, así como la necesidad de visibilizar voces y realidades que continúan siendo relegadas. Se responsabiliza naturalmente a las mujeres de los cuidados y del sostenimiento de la vida en el medio rural. Perpetuando su exclusión y subordinación dentro del sistema agropecuario. De esta forma, se incita a continuar profundizando debates sobre los procesos de empoderamiento de las mujeres rurales en busca de una mayor igualdad de género. No debe depender exclusivamente de iniciativas sectoriales sino que es necesario fomentar articulaciones entre los organismos del Estado, la academia y la sociedad civil organizada, que permitan construir consensos y acciones sostenidas en el tiempo. Desde una mirada de

desarrollo rural, es indispensable seguir profundizando en las estrategias, revisarlas críticamente y problematizar sus alcances y limitaciones.

En este sentido, esta experiencia exploratoria constituye un aporte para futuras investigaciones, al señalar la importancia de reflejar las desigualdades estructurales que atraviesan a las mujeres rurales en nuestro país. La pasantía realizada invita a continuar profundizando en esta línea de trabajo, promoviendo investigaciones en diversos territorios y con enfoques metodológicos participativos que reconozcan a las mujeres como actoras claves en los procesos de producción de conocimiento y transformación social. De acuerdo a la experiencia y a los testimonios recabados solo mediante la inclusión de mujeres y varones en las estrategias de desarrollo rural será posible avanzar hacia un cambio real y duradero en las condiciones de vida en el medio rural.

12. Referencias bibliográficas

- Aguirre, Emilio, Durán, Verónica, Gorga, Leidy, y Hernández, Elisa. (2021). El árbol de problemas como herramienta para la evaluación de políticas. En Emilio Aguirre, Belen Branchiccela, Verónica Durán, Leidy Gorga, y Elisa Hernández,. *Caracterización Y Diagnóstico De Las Cadenas De Carne Porcina, Carne Aviar Y Apicultura* (pp. 2-6). INIA.
- Arriagada, Irma. (2010). La desigualdad de género y territorial en Chile. Una primera aproximación. *Estudios Avanzados*, (13), 39-58.
- Arriagada, Irma. (2021). Crisis social y de la organización social de los cuidados en Chile. *Estudios Sociales del Estado*, 7(13), 6-41
- Carrasco, Cristina. (2005). Tiempo de trabajo, tiempo de vida. Las desigualdades de género en el uso del tiempo. En Rosario Aguirre, Cristinia Carrasco, y Cristina Garcia Sainz. *El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad* (pp. 51-79). CEPAL.
- Camors, Veronica. (2023). El hacer cotidiano de las políticas de tierras: Sobre los (des)encuentros entre las burocracias estatales y las mujeres rurales en Uruguay. [Tesis de doctorado]. Universidad de la República. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/41041>

Chiappe, Marta. (2005). *La situación de las mujeres rurales en la agricultura familiar de cinco países de América Latina.*

https://ecirtam.net/autoblogs/autoblogs/frglobalvoicesonlineorg_0e319138ab63237c2d2aeff84b4cb506d936eab8/media/8bf4aa43.Mujeresrurales.pdf

Chiappe, M. (2006). Un camino colectivo de mujeres rurales hacia el desarrollo: la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU). *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 3(1), 57-75.

Chiappe Marta. (2014). Las mujeres rurales en la agricultura familiar en la región sur de América Latina. En Julia, Fawaz, Paula, Soto y Nelson, Zicavo (Eds.), *Re-significando la familia en América Latina. Entre imágenes y realidades* (pp. 237- 283). Concepción: Universidad del Bio-Bio.

Chiappe, Marta. (2018). Contribuciones y desafíos al empoderamiento de las mujeres en la agroecología en Uruguay. En Gloria Zuluaga, Georgina Catacora y Emma Siliprandi (Coord.) *Agroecología en femenino* (pp. 75-90). CLACSO.

Colanzi, Irma. (2018). *Investigación acción: elementos clave para la co-construcción de saberes indisciplinados*. Universidad Nacional De La Plata

Deere, Carmen Diana. (2011). Tierra y autonomía económica de la mujer rural: avances y desafíos para la investigación. En Patricia Costas, Carmen Diana Deere, Susana Lastarria-Cornhiel, Claudia Ranaboldo. *Tierra de mujeres. Reflexiones sobre el*

acceso de las mujeres rurales a la tierra en América Latina, (pp. 41-72). Fundación TIERRA. Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra.

Dirección de Estadísticas Agropecuarias (DIEA). 2014. Censo General Agropecuario 2011. Resultados definitivos. Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).

Echeverr , Ruben. (2003). El enfoque territorial: una condici n necesaria para el desarrollo rural. En Alvaro Ramos (Comp), *Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial: pol ticas y estrategias para Uruguay. Seminario Nacional sobre Desarrollo Rural Sostenible con Enfoque Territorial: Pol ticas y Estrategias para Uruguay* (pp. 175- 191). IICA.

Espino, Alma (coord), Amarante, Ver nica, Azar, Paola, Machado, Alina, Salvador, Soledad, y Tenenbaum, Victoria (colab). (2021). *Las desigualdades de g nero y la ciencia econ mica. La perspectiva de la econom a feminista*. Universidad de la Rep blica.

Fassler, Clara. (2007). Desarrollo y participaci n pol tica de las mujeres. En Gregorio Vidal, Arturo Guill n R (coords.), *Repensar la teor a del desarrollo en un contexto de globalizaci n. Homenaje a Celso Furtado*, (pp. 377-393). CLACSO.

Fern ndez, Adriana. (2007). *Mujer rural : desde el posicionamiento en el  mbito dom stico, a la participaci n en el  mbito p blico*. [Tesis de grado]. Universidad de la Rep blica.

- Fernandez, Mayra, Maubrigades, Silvana, y Montano, Malena. (2024). Género y Desarrollo: la incorporación de la perspectiva de género en los estudios del desarrollo. En Judith Sutz, y Isabel Bortagaray (Comps.), *Desarrollo, ciencia, tecnología, innovación y sus interacciones. Perspectivas y propuestas diversas* (pp. 234- 269). Fin de Siglo.
- Florit, Paula., y Piedracueva, Maximiliano. (2017). Tierras estatales y desigualdad de género en Uruguay. *Cuestiones de Género: De la Igualdad y la Diferencia*, (12), (pp. 141-160).
- Florit, Paula., y Sganga, Fernando. (2018). Diez años de trabajo en género para el desarrollo rural. *Anuario 2018 Oficina de Programación y Política Agropecuaria (OPYPA)*- Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca (MGAP) (pp. 409- 424).
- Fossatti, Mariana. (2004). *Promoción y participación de mujeres rurales en Uruguay*. [Tesis de grado]. Universidad de la República.
- Gallo, Alejandra., y Peluso Crespi, Irene. (2013). Estrategias sucesorias en la ganadería familiar. Un enfoque de género. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(32), 17-34.
- Géneros y Ruralidades AASRU. (25 octubre de 2024). *Conversatorio Virtual. “Las tramas del cuidado rural en Argentina y Uruguay”*. GT GS RS-AASRU-CEIMUR [Archivo de video] Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=Xlt0_rgSdK4

Gonzalez, Ma Noel y Grabino, Valeria. (2006). Género y Extensión Rural: Vaivenes de una relación. En Humberto Tommasino, Pedro de Hegedüs, *Extensión: Reflexiones para la intervención en el medio urbano y rural* (pp. 137-154). Universidad de la República.

Hegedüs, Pedro., y Vassallo, Miguel. (2005). *Sistematización de experiencias de desarrollo rural con enfoque territorial en los departamentos de Montevideo, Paysandú y Tacuarembó*. IICA

Herrera, Karolyna Marin. (2017, Julio 30- Agosto 4). Repensando o valor social do trabalho das mulheres rurais. [Ponencia en seminario]. *Seminário Internacional Fazendo Género* (13).

INC (2019) *Acceso a la tierra desde una perspectiva de género*.
https://www.colonizacion.com.uy/documents/20182/44228/Doc_3_primera_parte_publicar.pdf/b020eec8-5f41-4ffc-8648-11a6f7e8cc5e

INC (2023) *Género en el INC. Resultados de las políticas de acceso a la tierra y procesos institucionales*.
https://www.colonizacion.com.uy/documents/20182/44228/231130_Reporte+G%C3%A9nero+2023.odt_Reporte+G%C3%A9nero+2023.pdf/d34a8bb8-6d41-414c-90d1-27ca61dbd85d

INC (2024). *Datos globales de la política de tierras del Instituto Nacional de Colonización.*

https://www.colonizacion.com.uy/documents/20182/44228/240724_Documento_1_1.pdf/5a131a4c-c409-41a4-bb34-6e063fd60829

INE (2011) *Resultados del Censo de Población: población, crecimiento y estructura por sexo y edad.*

Lacruz, Marta., Izquierdo, Alicia., & Martín, Pilar. (2008). La participación de las mujeres en el desarrollo rural y el bienestar social. *Persona: Revista de la Facultad de Psicología*, (11), 129-142.

Lastarria-Cornhiel, Susana. (2011). Las mujeres y el acceso a la tierra comunal en América Latina. En Patricia Costas, Carmen Diana Deere, Susana Lastarria-Cornhiel, Claudia Ranaboldo. *Tierra de mujeres. Reflexiones sobre el acceso de las mujeres rurales a la tierra en América Latina*, (pp. 17-38). Fundación TIERRA. Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra.

León, Magdalena. (2007). *La propiedad como bisagra para la justicia de género.* En Roberto Castro, Irene Casique (Comps.), *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres* (pp. 291- 318). Universidad Nacional Autónoma de México.

Mascheroni, Paola. (2016). *Mujeres rurales: Trabajo y acceso a recursos productivos. Diagnóstico prospectivo en brechas de género y su impacto en el desarrollo.* Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).

- Mascheroni, Paola. (2021). Ruralidad, cuidados y políticas públicas. Reflexiones a partir del caso de Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales*, 34 (49), 35-62.
- Maubrigades, Silvana. (2020). Las brechas de género en el mercado laboral rural del Uruguay 1990-2000. *Revista História: Debates e Tendências*, 20(2), 113-136
- Maubrigades, Silvana, Fernandez, Mayra, Parard, Eliana, y Ríos, Valentina. (2025). Asociativismo en el medio rural: estrategias de autonomía y participación de las mujeres rurales. *Mundo Agrario*, 26(61).
- Migliaro, Alicia (2010) ...Y EL VIENTO LOS AMONTONA: Reflexiones sobre grupos, políticas públicas y recursos naturales. *Revista de Estudios Cooperativos* 15(15), 58-71
- Murguialday, Clara. (2019). Género, Intereses y necesidades de. En Karlos Perez de Armiño, *Diccionario de Accion Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional.
- NIEDT. (2013). La construcción de los conceptos de “territorio” y “desarrollo territorial” en clave interdisciplinaria. Avances de investigación. Universidad de la República.
- Pengue, Walter Alberto. (2015). *Dinámicas y perspectivas de la agricultura actual en latinoamérica: Bolivia, Argentina,Paraguay y Uruguay*. Fundación Heinrich Böll Cono Sur.

- Peluso Crespi, Irene. (2013). Producción y reproducción en establecimientos ganaderos de tipo familiar. En Diego Piñeiro, Rossana Vitelli, Joaquín Cardeillac (Coords.), *Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades "a la intemperie"* (pp. 31-48). Universidad de la República.
- Peña, Ximena., y Uribe, Camila. (2013). *Economía del cuidado: valoración y visibilización del trabajo no remunerado*. Universidad de los Andes.
- Pérez Orozco, Amaia. (2014). *Subversión feminista de la economía: Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Piñeiro, Diego, y Cardeillac, Joaquín. (2014). Población rural en Uruguay: Aportes para su reconceptualización. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(34), 53-70.
- Reina Usuga, Liliana., de Haro Giménez, Tomás., y Parra Lopez, Carlos. (2016, Mayo). *Los canales cortos de comercialización: Explorando los mercados campesinos para dinamizar la soberanía alimentaria*. [Ponencia en congreso] Comercio Justo y Soberanía Alimentaria: I Congreso Internacional sobre Comercio Justo y Soberanía Alimentaria en Paraguay. Ediciones Litopress
- Riella, Alberto. & Vitelli, Rossana. (2005). Desarrollo territorial, ciudadanía y escuelas rurales: una reflexión para el caso uruguayo. *Pampa: Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, (1), 131-146.

Schejttman, Alexander, y Berdegú, Julio. (2004). *Desarrollo Territorial Rural. Debates y temas rurales*. Rimisp- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

ONU (s.f.). Día Internacional de las Mujeres Rurales. <https://www.un.org/es/observances/rural-women-day/background>

Otero, Manuel. (2003) El enfoque territorial como herramienta para el desarrollo rural: un acercamiento a la realidad del Uruguay. En Alvaro Ramos. *Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial: políticas y estrategias para Uruguay. Seminario Nacional sobre Desarrollo Rural Sostenible con Enfoque Territorial: Políticas y Estrategias para Uruguay*. (pp 11-22). IICA.

Tommasino, Humberto, González Márquez, Maria Noel, Grabino, Valeria, y Luengo Leticia, Meerhoff, Gabriela y Santos, Carlos. (2006). De la mastitis subclínica a las redes sociales: una experiencia interdisciplinaria en el medio rural uruguayo. En Humberto Tommasino, y Pedro de Hegedüs, *Extensión: reflexiones para la intervención en el medio urbano y rural* (pp. 245- 256). Universidad de la República.

Vitelli, Rossana. (2003). *La situación de las mujeres rurales en Uruguay*. FAO; RLC

Vitelli, Rossana. (2013). Un examen de las relaciones de género en el medio rural. En Diego Piñeiro, Rossana Vitelli, Joaquín Cardeillac (Coords.), *Relaciones de género en el*

medio rural uruguayo: inequidades "a la intemperie" (pp. 49-62). Universidad de la República.

Vitelli, Rossana. y Borrás, Victor. (2013). Desigualdades en el Medio Rural Uruguayo: algunas consideraciones desde una perspectiva de Género. *Global Journal of Human Social Science Sociology & Culture*, 13(4), 23-32.

13. Anexos

- Anexo 1: Invitación al conversatorio virtual CEIMUR- Grupo de Trabajo Géneros y Ruralidades AASRU



- Anexo 2: Copia de los comentarios realizados por Zoom al finalizar el conversatorio “Las tramas del cuidado rural en Argentina y Uruguay”

19:41:56 ANALIA : Inmensas mujeres! gracias por la charla

19:42:07 Elena: Admirables.

19:42:57 Rosana: Grandes luchadoras todas ! 🙌

19:44:49 Graciela: 🙌🙌🙌 graciassssss!!!

19:47:56 Angie : grandes trabajadoras! abrazo este encuentro tan rico y lleno de aprendizaje!! por mas espacios así de intercambio! La organización es el camino.. saludos desde Lujan bs as

19:57:01 Mirta: Gracias por la invitación y un abrazo enorme a todas

19:58:34 Susana: Un abrazo apretado para cada una que orgullo ser Mujer Rural

19:58:58 maria luisa: Fue bueno escuchar otras realidades de producción en otro país y que están muy cerca de lo que yo realizo

19:59:03 IVANNA: Maravillosas mujeres...abrazo a todas, gracias por compartir sus experiencias, gracias a las organizadoras.

19:59:20 Carla: Gracias por este espacio, visibilizar las diferentes luchas y las soluciones que han dado me motivan y organizarse expresarse para ser escuchadas.

19:59:49 Milton: Felicitaciones a las expositoras. Muy interesantes sus experiencias. Qué desafío grande el cuidado en las ruralidades.

20:00:26 Melanie : un encuentro muy valioso!! las felicito a cada una de las mujeres rurales que ponen el pecho y el corazón a diario!

20:03:10 Verónica: hermoso encuentro! un disfrute escucharlas

20:03:31 Virginia: Felicitaciones desde Uruguay por la organización de esta actividad y gracias a todas las compañeras que brindaron sus testimonios

20:03:40 Ana Laura: muchas gracias, hermoso y valioso encuentro !!

20:04:03 Ana Paula : Muchas gracias!! hermoso escucharlas!

20:06:18 Micaela: Muchas gracias por el encuentro!

- Anexo 3: Testimonios y fotografías de las mujeres rurales al llegar al 7mo Encuentro de Mujeres Rurales en Tacuarembó

